AÑO L. Jueves 11 de abril de 1889.--San Leon I. NUMERO 85.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO A NUESTROS LECTORES.

Los de nuestros lectores que vayan á París mientras dure la *Exposición de* 1889, están ya avisados que podrán leer los últimos ejemplares, recibidos en París, de nuestro periódico, en la oficina de nuestros corresponsales los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPª, 36, *rue Lafayette*, donde pueden hacerse dirigir toda su correspondencia, pedir informes, dar órdenes de compra, etc.

Pero avisamos á nuestros compatriotas que, además del servicio instalado en su oficina, 36, *rue Lafayette*, los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPª han organizado un otro gabinete de lectura y de informes en la Exposición misma, en el *Pabellón de la República de Guatemala*, en donde el señor comisario general ha puesto á la disposición de dichos señores una gran sala con terrado.

Aconsejamos vivamente á nuestros amigos lectores que vayan á París, hagan una visita á la casa AMÉDÉE PRINCE Y COMPª, tanto en su residencia, 36, *rue Lafayette*, como en su instalación en el *Pabellón de Guatemala en la Exposición*, que resultará ser, por el hecho de las extensas relaciones de nuestros corresponsales, el centro de reunión de los numerosos extranjeros presentes en París.

ADMINISTRACIÓN
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Por renuncia del Sr. D. Remigio Borbolla, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Luis Esteban agente del DIARIO DE LA MARINA en Quiebra Hacha, debiendo entenderse con él en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 31 de marzo de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Hato Nuevo el Sr. D. Juan Solís, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Gumersindo Rodero para sustituirlo, debiendo entenderse con él en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 4 de abril de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 10 de abril, á las 7 y 30 ms. de la mañana.

El Ministro de la Gobernación ha leido en las Cortes un proyecto de ley aplazando las elecciones Municipales para el 1º de diciembre.

El Juzgado ordenó que se condujera á Higinia Balaguer á varias calles para que designara los lugares en que estuvo el día 1º de julio.

La Guardia Civil se vió obligada á contener á la muchedumbre que asistió á esa diligencia, por haber demostrado sus antipatías y odio á la procesada con gritos y silbidos.

Nueva York, 10 de abril, á las 8 de la mañana.

Unos treinta buques se han perdido en la bahía de Chesapeake, pereciendo ahogadas doce personas.

Los almacenes de carga del ferrocarril de Boston y Maine han sido destruidos por un incendio, calculándose las pérdidas en 500,000 pesos.

París, 10 de abril, á las 8 y 15 ms. de la mañana.

Además de la orden de prisión contra el general Boulanger, se ha dictado contra el Conde de Dillón y Mr. de Rochefort.

La Cámara ha aprobado un proyecto de ley en el que se establecen reglas para el procedimiento del juicio contra el general Boulanger en el Senado.

Roma, 10 de abril, á las 9 de la mañana.

Se asegura que el Rey Humberto visitará al Emperador de Alemania en el mes de mayo próximo.

Nueva-York, 10 de abril, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

Las compañías que se dedicaban á la pesca de perlas en la parte occidental de la India Inglesa han quebrado á consecuencia de las muertes producidas por el cólera en sus factorías.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 9, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4½ á 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv (banqueros), á $4.86¾.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 17½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6⅝.
Centrífugas, costo y flete, de 4.3/16 á 4½.
Regular á buen refino, de 5.11/16 á 5.15/16.
Azúcar de miel, de 5½ á 5⅝.

El mercado mucho más firme.

VENTAS: 23,200 sacos de azúcar.

Miels, á 25.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 7½.
Harina patent Minnesota, $7.35.

Londres, abril 9.

Azúcar de remolacha, á 18¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 18⅜.
Idem regular refino, á 14½.
Consolidados, á 98.7/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 75 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, abril 9.

Renta, 3 por 100, á 85 frs. 57.60 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 3.º de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 10 de abril de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236¼ por 100 y cierra de 236½ á 236¾ por 100 a las dos.

COTIZACIONES

DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5 p.% P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¼ á 18¾ p.% P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	4 á 4¼ p.% P., oro español, á 60 djv. 5 á 5½ p.% P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	3½ á 3¾ p.% P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	7¼ á 7½ p.% P., oro español, á 60 djv. 8¼ á 8½ p.% P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.% anual, en oro ó billetes.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 3 á 14, idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 7½ á 7¾ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 6¼ á 6¾ reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 5¾ á 5½ reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez, y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 10 de abril de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236 por 100 y cierra de 236½ á 236¾ por 100.

	Compradores.	Vends.
FONDOS PUBLICOS.		
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	104 á rin	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	36 á 38	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	8 á 7	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	24 á 22½	D
Banco Agrícola	73 á sin	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	85 á 77	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	45 á 37	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	50 á 49	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	36 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	60 á 48	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	51 á 50½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	53½ á 53	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	6 á 3½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3½ á 3¾	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	10½ á 10	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	4 á 3	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cabaiién á Sancti-Spíritus	½ D á 2	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86½ á 85	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	14 á 11½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	7 á 5	D
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p.% interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p.% interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 10 de abril de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

ANUNCIO.

Dª María del Rosario Prieto y Montero, se servirá presentarse en esta Oficina, en día y hora hábil, para cuestaría de un asunto que le concierne.

Habana, 8 de abril de 1889.—*Emilio Martínez de la Torre.* 3-10

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El capitán que fué del arma de Infantería de este Ejército, hoy licenciado absoluto, D. Alejandro Salazar Callabay, vecino de esta capital, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le pertenece.

Habana, 9 de abril de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-11

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El comandante de Infantería retirado D. Antonio Martínez Dofiste, residente en esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 5 de abril de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-7

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PÚBLICO.

El sábado 13 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, prévio un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 1,000 bolas de que consta el sorteo extraordinario número 1,296. El día 15, antes del sorteo, se introducirán las 641 de los premios correspondientes al mismo sorteo, y que con las 18 aproximaciones forman el total de 659 premios.

El lunes 15 del mismo, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recojer los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,297; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, abril 5 de 1889.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIA.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el día 15 del corriente mes se dará principio á la venta de los 17,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,297, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 27 de abril del presente año, distribuyéndose el 75 p.% de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.		*Importe de los premios.*
1 de		$ 100.000
1 de		50.000
1 de		25.000
1 de		10.000
1 de		5.000
10 de	1.000	10.000
762 de	400	304.800
9	aproximaciones de 400 pesos cada una para los 9 números restantes de la decena del primer premio	3.600
2	aproximaciones de 400 pesos para los números anterior y posterior al segundo premio	800
2	aproximaciones de 400 pesos para los números anterior y posterior al tercer premio	800
Son.... 790 premios		$ 510.000

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20, y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, abril 5 de 1889.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Entregados al Recaudador municipal para su cobro los recibos del tercer trimestre del corriente año económico correspondientes á las industrias que á continuación se expresan, comprendidas en los epígrafes 79, 80, 83, 87, 88 y 89 de la tarifa del Subsidio Industrial cedida por el Estado, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente se ha servido disponer se haga público por este medio para que los contribuyentes por esos conceptos ocurran en el plazo de un mes que vencerá el 8 de mayo próximo á satisfacer sin recargos sus respectivas cuotas, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del término indicado incurrirán en los recargos que determina la Instrucción vigente.

INDUSTRIAS QUE SE CITAN.

79. Puestos ó ventas de cigarros y tabacos, situados en portales, cafés ó en cualquiera otro establecimiento.
80. Baratillos de quincallería, bisutería y cualquiera otra clase de efectos, situados en plazas, mercados y portales.
83. Tiendas ó puestos fijos para la venta de huevos y aves de corral.

JUEGOS PÚBLICOS PERMITIDOS,

87. Los de bolos ó bochas.
88. Los de billar y trucos.
89. Los de naipes y demás semejantes, así como los que existan en los Casinos, Círculos y Sociedades de recreo.

Habana, 8 de abril de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 3-11

TRIBUNALES.

Crucero *Sánchez Barcáiztegui.*—Comisión Fiscal.—DON ANGEL RAMOS IZQUIERDO Y VIVAR, alférez de navío de la Armada del crucero *Sánchez Barcáiztegui*, y fiscal de una sumaria.

Habiéndose ausentado del expresado buque, á cuya dotación pertenecía, el marinero de segunda clase José Jesús García Alfonso, el día once del mes próximo pasado, consumando la primera deserción en diez y nueve del mismo, usando de las facultades que las Reales Ordenanzas me conceden, por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de diez días, á contar desde el de la fecha, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos; en la inteligencia, que de no verificarlo se seguirá la causa con arreglo á la Ley.

A bordo, Habana, 8 de abril de 1889.—El Fiscal, *Angel Ramos Izquierdo.* 3-11

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 11 City of Atlanta: New York.
.. 12 San Francisco: Vigo y escalas.
.. 12 Vizcaya: Progreso y Veracruz.
.. 12 Habana: Colón y escalas.
.. 13 Conde Wifredo: Barcelona y escalas.
.. 13 Pio IX: New Orleans.
.. 13 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 13 Serra: Liverpool y escalas.
.. 14 Beta: Halifax.
.. 15 R. de Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 15 City of Washington: New York.
.. 16 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 16 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
.. 16 Saint Germain: Veracruz.
.. 18 Manhattan: New York.
.. 19 Panamá: Nueva York.
.. 20 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 22 Hutchinson: N. Orleans y escalas.

SALDRÁN.

Abril 11 City of Columbia: New York.
.. 13 Niágara: Nueva York.
.. 14 San Francisco: Colón y escalas.
.. 14 Habana: New York.
.. 15 Vizcaya Santander y escalas.
.. 15 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 16 Beta: Halifax.
.. 16 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
.. 17 Aransas: New Orleans y escalas.
.. 18 City of Atlanta: New York.
.. 20 Panamá: Colón y escalas.
.. 20 City of Alexandria: Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 10:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vapor americano Olivette, cap. Hanlon, trip. 44, tons. 1,104: con carga general, á Lawton y Hnos.
—Filadelfia, en 16 días, gol. amer. Gertrude Abbott, cap. Thompson, trip. 8, tons. 565: con carbón, á G. Sastre.
—Portland, en 18 días, gol. amer. Norman, capitán Halt, trip. 10, tons. 367: con paquetes de dualas, á Hidalgo y Comp.
—Filadelfia, en 20 días gta. amer. Matlie B. Russell, cap. Collins, trip. 7, tons. 351, con carbón, á G. Sastre.
—Filadelfia, en 13 días gta. amer. Charles L. Mitchell, cap. Frost, trip. 9, tons. 597, con carbón y bocoyes vacíos, á Barrios y Cp.
—Santander, en 27 días corbeta esp. Castilla, capitán Abad, trip. 14, tons. 340, con harina, á Rafecas y Cp.

SALIDAS.

Día 10:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Hanlon.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ventura.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad de Santander, cap. Penzol.
—Nueva Orleans y escalas, vapor amer. Hutchinson, cap. Baker.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. Antonio Alvarez—Mario R. Flores—Antonio Herrera—Ramón P. Rodríguez—G. L. Washington—J. Williams y señora—J. Richardson—E. A. Poryan—M. Pellaini—E. Howard—R. M. Bostwick y señora—J. H. Sims y señora—M. Sims—Julia Zaunzuneguí y 1 de familia—Francisco Valladares—Pedro Dolgado—José Valenzuela—J. R. Seva—J. R. Benítez—José F. Yepes—Ed. A. Roigers—Manuel Rodríguez—E. A. Gato—José Perdomo, señora y 1 niño—C. F. Bivenay—Pedro Pérez—Benito Bordas.

SALIERON.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor-correo esp. *Ciudad de Santander:*

Sres. D. Lúcas Fernández—Ana Camacho—B. González—Ignacio Carranza—Luis Rueda—Ignacio Olivera—Manuel Rodríguez—Tomás Romveb y 5 más—William Parsons—John Reynolds—Miguel Pedro—Concepción García y 7 hijos—Reimundo Villegas—Ricardo Alfonso—Manuel Sainz—Carlos Sánchez—Brígida Santana—Clemente Coca—Salustio Vidiella—María Buenaventura Díaz—José Gutiérrez—Antonio Gallego—Belén García—Alberto Morales—Francisca F. Audisper—Juan Izquierdo—Josefa Caraballo—F. R. Doble—Tiburcio Rosado—Manuel Suárez—John William y Sra.

Para NUEVA-OREANS y escalas, en el vapor americano *Hutchinson:*

Sres. D. Simón Zequeira y 1 niña—Anastasio Montes—José Cantero—Luis María Alvarez—Francisna Romero y 2 niños—Eduardo Montoja—Gregorio Guzmán—Petrona Mora—Joaquín Duarte—Bartolomé Andreu—William Beufeld—Luis Quesada—Teresa Martínez y 2 niños—Isabel Medina y 3 niños—Luis M. Quesada y 2 niños—Teresa Alfonso—Carmen Vera—Loreto Martínez—Ramón de Orta—María Yarcado—José A. Duque—M. E. Pérez é hija—Reyes González—José Bolaño—Andrés A. Valdés—Candelaria Morgado y 4 niños—Matilde Felles—Caridad Cresponvimán—Petrona Mora—Joaquín Duarte—Bartolomé Andreu—William Beufeld—Luis Quesada—Teresa Martínez y 2 niños—Isabel Medina y 3 niños—Luis M. Quesada y 2 niños—Teresa Alfonso—Carmen Vera—Loreto Martínez—Ramón de Orta—María Yarcado—José A. Duque—M. E. Pérez é hija—Reyes González—José Bolaño—Andrés A. Valdés—Candelaria Morgado y 4 niños—Matilde Felles—Caridad Crespo—Tomasa de la Cruz.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español *Manuela:*

Sres. D. Santos Albert—Balbino Alvarez—Julia Cabaleiro y criada—Felipe Torralbas—Elvira Alonso—Rosa Alvarez—Juan Carreño y Sra—Jacinto Rita—Indalecio Barbas y Sra—Julián Llavero—Elías Naskin—Ellas Miguel—José López y 1 hijo—Celano Guisepe—José A. Espinosa y Sra—José Cepeda—Juan Talger—María J. Brea y 1 nieto—Aurora Tellería—Acacio Zamora—Manuel Adell—Francisco Grau—M. Pellegrini—Antonio García.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Olivette:*

Sres. D. H. F. Baya—H. C. Watt—J. G. Fernández y Sra—C. C. Haskell y 3 de familia—E. Ingraham, Sra é hija—O. I. Packaz, Sra. é hija—Paul Satellkan—W. E. Arnold—Henry P. Bennett—Henry Pratt—Agueda Joerg é hija—Ellen C. Easanova y sobrina—E. B' Bowers—José R. Obeso—B. Gallot—Leonor González—J Gallot—C. Santiago—Francisco Cueto—José Loigarri—Blas Sánchez—Santiago Montenegro—José Hernández—Marcelino Mesa—Francisco Sanz—Anselmo Armas—María R. Valdés—Luisa Martínez y 1 niño—María Oliva—Eduardo Oliva y Sra y 2 niños—Rafael de las Traviesas—José B. Marrero—Faustino Bandaran—José Lujan—Concepción Valdés—Enrique López—Francisco Figueras—José M. Valdés—Francisco Muñoz—Wilhelin Heslin—B. R. Gulick—José Suarez y 2 niños—José S. Orta—Concepción C. Torres—Luis Martínez—James Warner—Felipe Pomares—Santiago Valdés—José Mestre—Rafael Artiga—María Cartigas—Angel Bonis—Manuel Xaranjo—Alfonso Ugarte—María Fernández—José Roig—Félix Vázquez—Teresa Chenard y 3 niños—Carlos Chenard—B. Hernández—Elena Dorado—Agustín Soriano—A. Valdés—José M. Suarez—Mary Sicurer—A. Valdés—Cayetano Soria, Sra. y 1 niño—Caridad Estrada é hija—María Mediauda—Ignacio Pino—A. Ferrer—Leopoldo del Rizo—Luciano Somoza—Ruperto María—José Gómez—Marcos Peraza—Alfredo Alvarez—José García—José Casanova—R. Avalo—Luis Hernández—Carmen Valdés.

Entradas de cabotaje.

Día 10:

De Banes, gol. Josefa, pat. Gil: con 46 bocoyes azúcar.
—Sierra Morena, gol. Sofía, pat. Enseñat: con 800 sacos azúcar y efectos.
—Caibarién, vapor Clara, cap. Ginesta: con 1,018 sacos azúcar; 180 reses y efectos.
—Santa Cruz, gol. San Antonio, pat. Domínguez: con 252 sacos maíz; 32 quintales cebollas y efectos.
—Manzanillo, gol. Pensativo, pat. Volga: con 2,378 atravesaños.

Despachados de cabotaje.

Día 10:

Para Banes, gol. Josefa, pat. Gil.
—Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza.
—Teja, gol. Vicenta, pat. Esteban.
—Matanzas, gol. Juanita, pat. García.
—Carlaitas, gol. Teresita, pat. Riobo.
—Baracoa, gol. Gaspar, pat. Colomar.
—Bahía-Honda, gol. Francisca, pat. López.
—Morrillo, gol. Feliz, pat. Enseñat.
—Sagua, gol. María Andrea, pat. Acuña.

Buques con registro abierto.

Para Del. Breakwater, gol. S. M. Bird, cap. Merrill, por R. Truffin y Comp.
—Nueva-York, vap. esp. Habana, cap. Vila, por M. Calvo y Comp.
—Del. Breakwater, gol. amer. B. R. Woodside, capitán Wade, por C. E. Beck.
—Nueva-York, vap. amer. City of Columbia, capitán Pierce, por Hidalgo y Comp.
—Del. Breakwater, gol. amer. Horbeson Hickman, cap. Larabee, por R. Truffin y Comp.
—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap. Baker, por Lawton y Hnos.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ventura, por Sobrinos de Herrera.
—Del. Breakwater, bca. amer. Cheatine Redman, cap. Watts, por Conill y Comp.
—Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, bca. esp. Gran Canaria, cap. Arocena, por Martínez, Méndez y Comp.
—Del. Breakwater, vía Matanzas, bca. esp. F. G., cap. Guardiola, por Hidalgo y Comp.
—Montevideo, berg. esp. Dos de Mayo, cap. San Juan, por J. Balcells y Comp.
—Santander, frag. esp. Don Juan, cap. Gangoiti, por J. Rafecas y Comp.
—Del. Breakwater, gol. amer. Levy Hart, capitán Hart, por R. Truffin y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 15 tercios tabaco y efectos.
—Del. Breakwater, vía Sagua, bca. esp. Isabelita, cap. Viñas, por Hidalgo y Comp.: con 250 sacos azúcar.
—Matanzas y Cienfuegos, vapor ing. Ardancorrach, cap. Garns Worthy, por Higgins y Comp.: de tránsito.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad de Santander. cap. Penzol, por M. Calvo y Cpª: con 3,550 tabacos; 43,203 cajetillas cigarros y efectos.
—Cárdenas, gol. amer. Sebago, cap. Loche, por G. Sastre.
—Cárdenas, gol. amer. Isaac Orbeton, cap. Trin, por Jover Y. Placé: en lastre.
—Cienfuegos, vapor esp. Buenaventura, cap. Artenza, por Codes, Loychate y Comp.: de tránsito.
—Charleston, berg. esp. Pedro Maristany, capitán Pagés, por Fabra y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Coruña, Santander, Havre y Liverpool, vapor-correo esp. Vizcaya, cap. García, por M. Calvo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	250
Tabaco tercios	15
Tabacos torcidos	3.550
Cajetillas cigarros	43.203

Pólizas corridas el día 9 de abril.

Azúcar sacos	250
Tabaco tercios	15
Tabacos torcidos	6.150
Cajetillas cigarros	225.288

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 10 de abril.

400	sacos papas del país	BjB	$4½ qtl.
300	id. id. id.	BjB	$5 qtl.
200	quintales cebollas de Güines	BjB	$4½ qtl.
200	id. id. id.	BjB	$4½ qtl.
150	id. chernas saladas	BjB	$10½ qtl.
80	id. pargos salados	BjB	$11 qtl.
80	sacos frijoles negros Méjico		7¾ rs. ar.
400	id. arroz semilla		Rdo.
425	id. café corriente		Rdo.
850	cajas fideos La Salud		$5 las 4 c.
12	id. latas chorizos Asturias		13 rs. lata.
24 ½	id. id. id. La Luz		12½ rs. lata.
40	id. vinos finos Villalba		$6½ caja.
50	id. id. de postres Canoni		$8½ caja.
8	cajas latas de 18 libras manteca La Española		$14 qtl.
6	cajas ½ latas de 8 libras monteca La Española		$14½ qtl.
5	cajas ¼ latas de 4 libras manteca La Española		$15 qtl.
4	cajas ½ jarritos de 1½ libras manteca La Española		$17½ qtl.
75	½ de pipa vino de mesa navarro Pureza		$82 pipa.
150	quesos Patagrás		$28 qtl.
450	sacos sal molida		Rdo.

Buques á la carga.

LA BARCA ESPAÑOLA GRAN CANARIA, se hará á la vela para Las Palmas de gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, el día 15 del corriente, se suplica á los cargadores y pasajeros se den prisa en mandar sus cargas á bordo y pasaportes á casa de sus consignatarios Sres. Martínez, Méndez y Compª, O-Reilly n. 4. 4165 8A6—8D6

PARA SANTANDER DIRECTAMENTE saldrá del 15 al 20 del actual la fragata española *Dos Juan.* Admitirá un resto de carga á flete. Informarán sus consignatarios, Teniente Rey 12, J. RAFECAS Y COMPª 4122 8-5

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

VAPOR-CORREO
VIZCAYA,
capitán GARCIA.

Saldrá para la Coruña, Santander, Liverpool y el Havre, el 15 de abril á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

I 20 312-E1

VAPOR-CORREO
PANAMA,
capitán RESALT.

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello y la Guaira el 20 del corriente, á las 5 de la tarde para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colón, Sabanilla, Sta. Marta, Puerto Cabello, La Guaira y todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe solo el día 17.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta un póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 7 de abril de 1889.—M. Calvo y Cp., Oficios 28.

I 19 312-E1

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR
SAN FRANCISCO.

Saldrá el día 14 de abril á las cinco de la tarde para los puertos que expresa el itinerario, para los cuales recibe carga y pasajeros.

La carga para el vapor *San Francisco* se recibe solo el día 12.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Veracruz	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	3

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor *M. L. Villaverde.*

LINEA DE LA HABANA Y COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

LLEGADAS.	Días.	SALIDAS.	Días.
Santiago de Cuba	23	Habana	20
Cartagena	26	Santiago de Cuba	23
Colón	28	Cartagena	24
Cartagena	31	Colón	30
Sabanilla	1º	Cartagena	1º
Santa Marta	2	Sabanilla	2
Puerto Cabello	4	Santa Marta	2
La Guaira	5	Puerto Cabello	5
Santiago de Cuba	9	La Guaira	6
Habana	12/13	Santiago de Cuba	7/11

I n. 19 312-1 E

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

Línea de New-York
en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO
HABANA,
capitán VILA.
Saldrá para New-York

el día 14 de abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga, y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 7 de abril de 1889.—M. CALVO Y CPª

Oficios nº 28 I n. 19 312-1 E

COMPAÑIA
GENERAL TRASATLANTICA
DE
Vapores-correos Fran

HABANA.

MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 1889.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Nueva York, 10 de abril, á las 7 y 10 ms. de la noche.

Los Estados-Unidos, Alemania é Inglaterra han convenido en que mientras dure la conferencia que ha de celebrarse en Berlín, no tenga cada una de dichas potencias en las aguas de Somoa más que un buque de guerra.

Madrid, 10 de abril, á las 8 de la noche.

Hoy ha terminado en el Congreso la discusión de la interpelación sobre el crimen de la calle de Fuencarral. Pronunció un discuso el señor Montero Rios explicando la causa á que obedeció su dimisión del cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Explicó también el motivo por qué se había negado á presentarse como testigo en el Juicio Oral y Público, en la causa seguida por asesinato de Dª Luciana Borcino.

Era numerosísima la concurrencia que asistió á esa sesión del Congreso.

La campaña electoral.

Hemos demostrado, en anterior artículo consagrado á esta misma materia, que está en la conciencia de todos la necesidad de atribuir á la designación de las personas que deben tomar asiento en los escaños de nuestros Ayuntamientos, la importancia que indudablemente tienen las funciones concejiles, y que, por consiguiente, existe un marcado interés del orden administrativo en ir á la campaña que tendrá efecto en la primera quincena de mayo, convenientemente preparados para asegurar á las corporaciones populares la intervención de los más dignos en la gestión municipal. Inútil sería insistir en esas consideraciones, porque á todos se alcanzan, y porque puede decirse que hoy el asunto á todos preocupa. Prometimos examinar otro aspecto del problema, y vamos á hacerlo.

Se comprenderá que nos referimos á la conveniencia de que los partidos políticos luchen en la campaña electoral que tiene por objeto la renovación de los Ayuntamientos, y en especial á la actitud que nuestro partido debe adoptar, en las presentes circunstancias. Combatiamos, en otro de nuestros trabajos, la funesta creencia de que la política constituya una á manera de profesión reservada á unos pocos, que lleven á ella las aspiraciones de su ambición de medro ó de poder. La política no es un fin; es un medio de realizar, en la esfera de la vida pública, cuanto al interés común convenga. No ocuparse de política; no tratar de política vale tanto como no ocuparse de los intereses de la comunidad, como estimar indiferente el tratar de las cosas que á todos importan. Mas para que ésto sea una verdad, menester es también que las agrupaciones políticas no se limiten, en la esfera de acción que les es propia, á encumbrar á sus amigos y á servir de medio de consecución de los fines que se propongan las desapoderadas ambiciones de aquellos que, con mayor ó menor sinceridad, se declaren sus adeptos, sino que tiendan á garantizar, con acertadas elecciones, la realización de aquello que entiendan ser útil y conveniente para la defensa de los intereses sociales, en las diversas esferas del Municipio, de la provincia y del Estado.

Importa, pues, que los partidos políticos consagren especialísima atención á la designación de los candidatos que han de votarse en las urnas electorales, con el fin de que las simpatías y el aplauso con que sean recibidos por la opinión, no tanto respondan á la consideración de que pertenecen á este ó al otro grupo político, como á la general convicción de que han de desempeñar con acierto los cargos para los que se les propone. Ello no estorba que cada partido presente como candidatos á sus afiliados, los más dignos de esa honra, porque claro es que no sólo debe atenderse á la idoneidad de las personas, sino también á las opiniones y conceptos que sustenten acerca de la manera de ejercer los cargos de confianza para los que han de ser nombrados.

En los actuales momentos, si á nuestro partido político corresponde acudir con decisión á las urnas para demostrar en ellas nuestros deseos de mejorar la administración municipal, ese deber se impone muy especialmente á los que, como nosotros, hemos declarado nuestra intención firmísima de interpretar las aspiraciones y deseos del cuerpo electoral, puesto que así probaremos que éste ansía que los Ayuntamientos de la Isla salgan de la aflictiva situación en que se encuentran. Tal, en efecto, ha de ser el criterio que predomine en el acto que vamos á realizar.

Recordaremos, á este propósito, que, cuando hará pronto un año, nuestros electores acudieron á las urnas, en el sexto distrito de esta capital, y sacaron en ellas triunfante la candidatura que defendían y que injustamente rechazara la Directiva, anunciábamos aquel hecho, con este epígrafe significativo: la victoria del cuerpo electoral. Él fué, en realidad, el vencedor en aquellas circunstancias.

Eso queremos poder decir en las próximas elecciones municipales; queremos, deseamos anunciar que ha vencido, que ha triunfado el cuerpo electoral. Porque si él vence, si él triunfa, habrá vencido, habrá triunfado la aspiración, habrá vencido, habrá triunfado el deseo, que al cuerpo electoral anima, de que sean una consoladora realidad las constantes promesas del partido de interesarse por la suerte de nuestros abatidos Municipios.

Vapores-correos.

El vapor-correo *España*, que salió de este puerto el 25 del pasado, llegó á Cádiz ayer 9 sin novedad.

También hoy, miércoles, salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, el vapor *Cataluña*.

Giro.

En el Gobierno General se recibió ayer tarde un telegrama del Ministerio de Ultramar, autorizando para girar por un millón de pesos á quince días vista.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva York, 9 de abril, á las 7 de la tarde.

Mercado firme, buena demanda.
Centrífugas, polarización 96, á 4½ centavos, costo y flete.
Mercado Londres, fuerte.
Azúcar remolacha 88 análisis, á 18-½.

Comida en Palacio.

En la noche de ayer, martes, obsequió el Sr. Gobernador Capitán General en Palacio con una comida al Comandante, oficiales y guardias-marinas de la corbeta de guerra austriaca *Saida*, surta en puerto, á la que asistieron además de estos, los Sres. Comandante General del Apostadero, General 2º Cabo y Cónsul General de Austria-Hungría.

La comida, que fué puramente particular, comenzó á las 7 de la noche y terminó poco después de las 8½, habiendo acompañado después el Sr. General Salamanca al Comandante del *Saida* al teatro de Albisu.

El General entregó un retrato suyo para el buque con una expresiva dedicatoria.

El Alcalde de la Habana.

La *Gaceta* confirma en su número de hoy, de una manera auténtica, lo que afirmamos hace pocos días, respecto de que en aquella fecha no había sido nombrado el Sr. Pequeño Alcalde de esta ciudad. Y en efecto, no lo ha sido hasta el día de ayer, 9, según puede verse por el siguiente decreto, inserto en el periódico oficial mencionado:

"GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—En atención á las circunstancias que concurren en D. Laureano Pequeño y González, propuesto por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en primer lugar de la terna para la designación de Alcalde Municipal, que interinamente ejerce por ministerio de la Ley, con fecha de hoy he tenido á bien nombrarle en propiedad para el desempeño de aquel cargo.

Habana, 8 de abril de 1889.—*Manuel Salamanca.*"

Junta de saneamiento.

A las cuatro de la tarde de ayer, martes, se reunió en el despacho del Sr. Secretario del Gobierno General, la Junta de saneamiento de esta ciudad.

Después de haberse aprobado el acta de la sesión anterior, se leyeron y aprobaron, tras larga y detenida discusión, los informes presentados por las comisiones encargadas de proponer las reformas que provisionalmente han de hacerse en el actual matadero, para mejorar sus condiciones higiénicas y para las medidas que han de adoptarse en las casas de esta ciudad acerca de las letrinas y sumideros; acordándose dirigir una comunicación al Ayuntamiento á fin de que rebaje ó facilite el pago de los arbitrios que tiene establecidos para el acometimiento á las cloacas.

La sesión se suspendió á las siete de la noche para continuarla próximamente.

Temblor de tierra.

Por la Comandancia General de Marina se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

"Boca de Sagua, 9 de abril, á las 9 de la noche.

"A las 8 y 25 minutos se ha sentido un temblor de tierra de trepidación y duración de cinco á seis segundos.—*Guarro.*"

Una carta.

Nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Bernardo Álvarez y Fernández, regidor de este Ayuntamiento, nos envía para su inserción la siguiente:

Habana, 10 de abril de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presente.

Muy señor mío y estimado amigo: Ruego á Vd. la publicación de las presentes líneas, favor que le agradecerá su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

B. Álvarez.

En el periódico *La Unión Constitucional* del día de hoy he visto una carta publicada por mi amigo D. José Pérez Anca, refiriéndose al ex-alcalde del barrio de Chávez. Y como quiera que en la misma hace referencia á una mía publicada con fecha 6 del corriente en el periódico de su digna dirección, no puede esto quedar en silencio.

Dice el Sr. Anca, he leído también una carta de D. Bernardo Álvarez, en que éste protesta por la denuncia que hemos hecho los vecinos, y no lo extraño; pues antes bien, tenía motivos para esperar que el Regidor no dejaría de salir á la defensa del ex-alcalde.

Siento, pues, tener que manifestar al Sr. Pérez Anca, que no supo lo que ha leido en mi carta ó no ha querido entenderlo, pues lo escrito, escrito está, y no se pueden hacer afirmaciones en contra.

Ruego, pues, á mi amigo Sr. Anca se fije mejor en mi protesta, puesto que esta no existe para los vecinos, y si lo tiene á bien, rectifique en la seguridad que si mío fuese el error lo haría gustoso.

Dice mi amigo Sr. Anca, tenía motivos para esperar que el Regidor saliera á la defensa del Sr. ex-Alcalde, esto debe ser otro error, y le suplico también que lo aclare, pues así se hará luz en un asunto que encuentro algo obscuro, y mientras tanto queda suyo afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

B. Álvarez.

El naufragio del "Remus".

Los periódicos recibidos últimamente de Filipinas, que alcanzan hasta el 14 de febrero, traen largas relaciones del naufragio del *Remus:*

"Era el *Remus*—dice el *Boletín de Cebú*—uno de los mejores buques de cabotaje del archipiélago: de magnífica presencia, de mucho andar, de grandes condiciones para el pasaje y dotado siempre de una oficialidad distinguida, el *Remus* era el vapor preferido por el público, siendo sin disputa ninguna uno de los que mayores rendimientos han dado á los Sres. Macleod y Cº

A las seis y quince próximamente de la mañana del jueves 30 de enero último, navegaba el *Remus* á dos ó tres millas, poco más ó menos, de las islitas que tiene Biliran frente á Maripipi.

Iba en el puente, haciendo la guardia, el segundo oficial de á bordo, Sr. Galdiz.

De repente se oyó un ruido sordo, terrible, que hizo crujir á todo el buque, que se inclinó hacia babor.

En su vista, el capitán D. Cosme Aboitiz, mandó parar la máquina, cerrar el timón á babor y sondear las bodegas, resultando que por el tubo de descarga del tanque, que se hallaba herméticamente cerrado, salía un aire fuerte por demás.

El capitán Aboitiz tranquilizó á todos los pasajeros, manifestando que el peligro no era inminente; puso proa á Maripipi, con el fin de ganar tierra, y á los seis minutos próximamente se presentó el maquinista diciendo que el agua entraba en la bodega de proa.

Entonces se produjo un desorden horrible entre el pasaje y marinería del buque, desorden que fué imposible impedir, pues todos gritaban á la vez, sobreponiéndose á la calma el instinto de conservación, que ahogaba la voz del capitán Sr. Aboitiz, quien, sin desconocer la gravedad de las circunstancias, quería que el desembarque se efectuase con orden, á fin de evitar las desgracias que la precipitación produce en tales casos.

Un grupo bastante grande de pasajeros se abalanzó en actitud amenazadora sobre la lancha de popa; entre ellas iba el comandante Sr. Portillo. Al llegar al agua zafaron los aparejos; pero al pasar por la popa, con objeto de dar vuelta con dirección á tierra, la hélice del *Remus* dió una sacudida tan sumamente fuerte que el bote quedó destrozado por completo, yéndose todos sus pasajeros á fondo. Se calcula que irían en este bote unas 30 personas; de ellas sólo se salvaron el tercer maquinista de á bordo, un chino, un marinero y un camarero; los demás murieron ahogadas.

En vista de que el buque se sumergía por momentos, mandó el capitán preparar los botes salva-vidas, en los cuales embarcaron las señoras y algunos pasajeros más, con el primer oficial, lo que se efectuó con el mayor orden, llegando todos á tierra sin contratiempo ninguno.

En el tercer bote salva-vidas embarcó el mayordomo, el maquinista y parte del pasaje que quedaba sobre cubierta. El cuarto bote se fué á pique, y el quinto no pudo votarse al agua por falta material de tiempo.

Al llegar el agua á mitad de cubierta, como el vapor se fuera á pique con una rapidez espantosa, el capitán Aboitiz mandó á todas las personas que quedaban sobre cubierta que se desnudasen y echasen al agua inmediatamente. Así lo hicieron algunas, entre ellas el mismo capitán y el oficial segundo de á bordo. Medio segundo después el buque se sumergía de popa, formando las aguas una serie espantosa de remolinos que absorbieron á diferentes de los infelices que procuraban en aquellas inmediaciones ganar á nado algunas lanchas pescadoras, tablas y maderos que se hallaban á la vista.

De las personas que descendieron al fondo del mar con el vapor *Remus* se salvó el oficial tercero de á bordo Sr. Garteiz, que llegó el domingo á Cebú á bordo del cañonero *Mindanao*. Este valiente marino bajó con el buque, y á unas 15 brazas de agua próximamente, haciendo uno de esos esfuerzos inconcebibles cuando las cosas se examinan con calma y lejos del lugar de los sucesos, logró subir á la superficie, y agarrándose á un cajón vacío que flotaba sobre las aguas, fué visto por el capitán Aboitiz, que lo recogió, salvándole de una muerte segura.

La causa productora del golpe ó golpes de que hemos hecho mención se debe al choque del *Remus* con un bajo no marcado en las cartas, según hemos oído; el piloto primero que mandaba el vapor, persona inteligentísima y conocedora de estos mares, en los que ha hecho infinidad de viajes, no ha podido nunca conducir al buque por otros derroteros que los trazados de antemano, no ya sólo por las cartas, sino por la práctica de largo tiempo adquirida.

Tan luego como se tuvo conocimiento en Cebú de lo ocurrido, dispusieson las autoridades que saliese para la costa de Leyte el cañonero de guerra *Mindanao* con los auxilios necesarios y órdenes para recoger á los náufragos, que probablemente no tendrían ni qué comer, pues en los pueblos de la costa citada, salvo raras excepciones, no existen más que pescadores pobres, sin elementos apenas de subsistencia.

He aquí la relación de las personas que perecieron en el doloroso siniestro del *Remus*:

Comandante de la Guardia civil D. Antonio Portillo García—Médico militar, Don Justo Sevilla—D. Anastasio Pérez del Rio, empleado—D. Antonio Valverde, empleado—Un religioso franciscano [lego]—El P. Pablo Ramón, jesuita [vicario de Surigao] Dª Anastasia Neri—Víctor Diaz Barbán, sargento segundo de Ingenieros—Policarpo Pineda, cabo segundo—Dos sargentos segundos y dos cabos de infantería europeos—Un sargento segundo y un cabo de infantería indígenas—Ignacio Pagilinan—Joaquín Buensuceso—Pablo Pili y José de los Ángeles, soldados.—Dos asistentes del teniente coronel Sr. Tamayo—Dos sirvientes del comisario—Dos camareros—Un palero—Un grumete—Cuatro malabares y 11 chinos.

A las seis de la mañana del día 31 llegó á Maripipi el *Argos*, de la comisión hidrográfica, con el Gobernador de Leyte á bordo. En este vapor se embarcaron todos los náufragos con dirección á Catbalogan, entre ellos hay 15 contusos."

La catástrofe de Chapala.

Nos anunció el telégrafo, con fecha 26 del pasado marzo la noticia del naufragio de un vapor en aguas del lago Chapala, departamento de Jalisco, México. En nuestros canjes de la vecina república hallamos referencias de esta horrible catástrofe, que costó la vida á doscientas personas.

Entre las diversas versiones que circulaban acerca de tan funesto acontecimiento, la más verosímil parece ser la siguiente:

Anunciada una excursión de recreo á Ocotlan, varias personas que figuraban entre la más distinguida sociedad de Guadalajara y muchas familias que pertenecían á la clase media de aquella localidad se apresuraron á embarcarse; el comienzo de la navegación fué feliz y por algún tiempo ningún accidente extraordinario pudo presagiar la espantosa catástrofe de que en breve iban á ser víctimas las expedicionarios; el lago Chapala es muy extenso, en grado de que los geógrafos le han llamado con justicia mar interior; su contorno mide más de 90 leguas; de su centro surgen airosas y cubiertas por espeso follaje las isletas de Mescala y otras varias; pero por su misma magnitud, el espejo de sus aguas no siempre está tranquilo; cuando la brisa es suave, la superficie del lago queda accidentada por ligeras ondulaciones; pero cuando el viento arrecia, las espumantes y encrespadas olas azotan los flancos con fuerza formidable.

Ahora bien, dícese que el vapor, llevando á bordo más de doscientos pasajeros, se vió repentinamente sorprendido por una de esas tormentas que no son raras en aquella gran masa acuática, y que no teniendo la altura suficiente, porque la cubierta y la obra muerta del buque distaban poco de la línea de flotación, no pudo resistir el embate de las olas y se volcó.

Aquellos debieron haber sido unos momentos de angustia indescriptible; la sorpresa, el terror, la rudeza del golpe, y hasta el traje, todo, todo se confabuló para alejar todo medio de salvación.

El carácter del viaje hizo que los excursionistas no tomaran ninguna clase de precauciones, y como entre los pasajeros figuraban muchas señoras y niños de corta edad, la desesperación debió haber ganado todos los corazones viendo la imposibilidad absoluta de salvar á todos aquellos seres impotentes para luchar por sí mismos contra el líquido elemento.

Háblase de un infeliz jalisciense, transeunte en Méjico, que trataba de domiciliarse allí, á quien un despacho telegráfico ha hecho saber que en un momento perdió en el fondo del lago á su padre, á su esposa, á tres hermanas y á dos hijas suyas.

La estación del Agua Azul presentó,—á la llegada del tren, y á pesar de las prudentes medidas de la autoridad,—un espectáculo conmovedor; pero la confusión subió de punto cuando se generalizó en la ciudad el conocimiento exacto del cataclismo, entrevisto entonces únicamente como una peligrosa zambullida: la presencia de los cadáveres hizo la luz y sembró el terror en los rostros de los más incrédulos.

El *Diario Oficial* de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, publica la relación oficial de la catástrofe ocurrida en dicho lago, que varía algo de la relación precedente, formada con arreglo á las primeras noticias que se recibieron. Es un despacho que el alcalde de Chapala envía al gobernador del Estado. El desgraciado suceso ocurrió el domingo 24 al regresar á Ocotlan el vapor *Libertad*, que había hecho una excursión de recreo por el referido lago.

El despacho del alcalde, declara que á eso de las cuatro de la tarde, al llegar dicho vapor con los pasajeros del tren de recreo á una distancia de 200 metros de la población, y en el punto en que se unen las vías de Zula y Cuitzeo, empezó á hacer agua con motivo de la inclinación que sufrió á causa del gran número de pasajeros que se aglomeraron á un solo lado. En tal situación y habiendo avanzado 100 metros, sufrió otra inclinación más violenta, por lo que previendo un hundimiento, á fin de evitarlo, se hizo gran esfuerzo para llegar al atracadero y poner en salvo á los pasajeros. Habiendo llegado al punto de desembarque, se precipitaron todos los pasajeros en gran confusión, con el objeto de salir muy pronto, lo que hizo se hundiera el vapor, quedando tan sólo descubierta la parte superior.

Como el siniestro fué tan violento, no pudieron acudir los espectadores en ayuda de los pasajeros, sino hasta que el vapor sufrió la última inclinación; mas al fin lograron acercarse en canoas y salvar á la mayor parte de dichos pasajeros.

Según la opinión general, la causa del hundimiento fué el gran número de pasajeros, pues traía el vapor más de 206.

En los momentos del peligro prestaron muy importantes servicios, salvando á muchos de los pasajeros náufragos, los señores C. E. Halbert, superintendente de la línea de Trapuato á Guadalajara; T. H. Feejan, despachador; M. L. Cornforth, conductor; L. Rosenthal, empleado del expreso Wells Fargo y Cº; Adolfo Parra, dependiente de la imprenta del gobierno, y el gendarme del Estado Esteban Gómez.

La empresa del ferrocarril puso á disposición del público trenes para que hicieran uso de ellos las personas de Guadalajara que quisieran ir en busca de sus deudos.

Una familia de Ocotlan facilitó toda clase de abrigos á las víctimas de aquel lamentable desastre.

Este ha causado hondo dolor en todo el Estado de Jalisco, y notablemente en la ciudad de Guadalajara, de donde eran la mayor parte de los desgraciados excursionistas. El gobernador dispuso que salieran inmediatamente facultativos á auxiliar á aquellos pasajeros que necesitaran sus servicios, mandó cerrar los establecimientos y dispuso que los cadáveres fueran enterrados en nichos de primera clase.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 10 de abril de 1888.	186,915	67
Del 1º al 10 de abril de 1889.	366,110	25
Más en 1889.....	179,194	58

Habana, 10 de abril de 1889.

CRONICA GENERAL.

Según nuestras noticias, el Sr. Gobernador Civil ha dado las órdenes oportunas, prohibiendo la vagancia y los juegos de los niños en la vía pública, imponiéndose una multa á los padres de los menores que contravengan esa disposición.

También ha ordenado la matanza de los perros que se encuentren sin bozal en la calle.

—El Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 30 del pasado, dispuso que en vista de la frecuencia con que los maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza se exceden en el uso de las licencias, pretextando que motivo de salud les impidieron volver á sus escuelas en el plazo legal y con objeto de dificultar este medio y no impedirlo en los casos legítimos, se ha servido disponer en acuerdo de 28 de marzo, que los certificados para acreditar enfermedad sean expedidos por dos profesores facultativos y en forma de informativo científico cuando así convenga ó de hecho evidente cuando así resulte y con la legalización del subdelegado de medicina.

—Según telegrama del Gobierno Civil de Santa Clara, á las seis de la tarde de ayer, martes, se declaró fuego en el poblado de Camajuaní, quemándose cuatro casas en que había establecimiento.

—Por el activo Piloto Inspector del reconocimiento de buques, Sr. Solano, fué detenido en la mañanr de hoy, miércoles, al desembarcar del vapor americano *Olivette*, un pardo que venía con nombre supuesto, acusado como autor de un asesinato en Cárdenas y de haber pertenecido á varias partidas de bandoleros que merodeaban en esta Isla. Al detenido se le ocuparon varias cartas de importancia y la oración del Justo Juez.

También en la tarde de hoy, miércoles, fué detenido por el activo Piloto Inspector del Reconocimiento de Buques, Sr. Solano, á bordo del vapor español *Ciudad de Santander*, con dirección á Veracruz y escalas, un individuo blanco requisitoriado por el juzgado de instrucción de Matanzas.

—En la semana transcurrida del día 23 al 30 del próximo pasado mes de marzo, recaudó el Banco Español por contribuciones directas, las cantidades siguientes: $443.20, correspondientes al ejercicio de 1885-86; $1.792.77, al de 1886-87; $7.544.22, al de 1887-88, y $169,551.72, al de 1888-89, en junto, $179.331.91. Hasta dicha fecha se han recaudado $4.500.606,28; $4.235.682,83; $3.965.642,22 y $1.367.310,69, respectivamente.

—De un extenso artículo que el *Occidente* de Consolación del Sur, dedica en su último número al tabaco, extractamos los siguientes párrafos:

"En cuanto á la cosecha actual, cuya recolección ha terminado hace poco, se puede afirmar que es buena en general, á excepción del tabaco de *medio tiempo*, ó sea aquel que estando casi de corte, le castigaron con crudeza las aguas de enero, lavándolo mucho ó manchándolo. Consúlanos saber que en estas condiciones hay poca existencia, por lo que no merece especial mención.

Por esta comarca se han vendido algunas vegas en escogida á regulares precios, figurando entre ellas la "Mujica" y la "Tumba."

En *cujes* también se han efectuado algunas ventas, si bien es de notar que no hay, por ahora, la animación de otros años, debido, á nuestro juicio, á lo sostenido del precio de los tenedores de la rama."

—Ha sido concedida la separación del Instituto de Voluntarios al alférez D. Dionisio Rodríguez, y la baja con ventajas al alférez D. Juan González Menéndez.

—Ha sido nombrado teniente coronel del 2º batallón Voluntarios Cazadores de esta capital, D. Jacinto del Castillo y Ortiz.

—Según informa á *La Revista de Agricultura* un respetable y conocido hacendado de Guantánamo, la mayor parte de los ingenios de aquella importante zona azucarera, terminarán sus moliendas en el mes de abril ó á principios de mayo.

La merma comparada con la zafra pasada, se calcula en un 10 á un 15 p ⅔; las únicas fincas en que habrá aumento de producción de azúcar, porque en ellas se molerá mayor cantidad de caña, son los centrales "Isabel" y "Soledad" y el ingenio "Santa Cecilia."

CORREO NACIONAL.

Al 25 del pasado mes de marzo alcanzan en sus fechas los periódicos de Madrid que recibimos hoy por el *Olivette*, de Tampa y Cayo-Hueso: teniendo en ellas la laguna del día 23. Damos, pues, á continuación las principales noticias de los días 22, 24 y 25 de mazo. Son como sigue:

Del 22.

El Círculo de la Unión Mercantil continuó anoche su obra de censura al Ayuntamiento de la villa, que ha tenido la desgracia de divorciarse de la opinión, según las manifestaciones que en todas partes se hacen, sin que se encuentre quien quiera aceptar la responsabilidad del empréstito proyectado, que no se hará, pero que ha sido la gota de agua que ha hecho desbordar el disgusto general.

—A creer lo que dice *La Iberia*, mañana se aprobará definitivamente en votación nominal la proposición del Sr. Mellado, porque el Sr. Ansaldo y las dos ó tres personalidades que se oponían han desistido de su obstruccionismo, espantados sin duda de la soledad que les acompañaba en sus propósitos.

—El tren que conducirá á S. M. la Reina saldrá de ésta el lunes 25 á las siete y media de la noche y llegará á San Sebastián á las diez y media de la mañana del martes.

Durante el viaje sólo se detendrá el tren para tomar agua y hacer los cruces. Las paradas de más duración serán de cinco minutos, y tendrán efecto en Avila, Valladolid, Medina del Campo, Burgos, Miranda y Vitoria.

La comitiva de S. M. la formarán definitivamente la Condesa de Sástago, la Duquesa de Bailén, el Ministro de Estado, el Duque de Medina-Sidonia, el Conde de Sepúlveda, el Conde de Las Quemadas, el Marqués de Casa-Irujo, el coronel Fuentes, otro ayudante de S. M., el caballerizo Marqués de Beniel, el Dr. Riedel y el jefe de la estación telegráfica de Palacio Sr. Torres.

El 27 por la mañana llegará á San Sebastián el tren regio de S. M. la Reina Victoria, á la que acompaña la Princesa Beatriz, Príncipe Enrique de Battenberg, la Princesa Federica de Hannover, el barón de Pawel-Raumingam, lady Churchill, el Ministro de la Corona, Duque de Rutlanchis Phispps, los Embajadores de Inglaterra en París y Madrid, el Conde Lytton, el general Ponsonby, sir Flectwood y el coronel Clark, gentil-hombre de honor de la Princesa Beatriz. El Sr. Sagasta irá, si no ocurre suceso de importancia en Madrid.

S. M. la Reina obsequiará á la corte de S. M. B. con un almuerzo en Ayete, y después visitarán ambas Reinas, con las respectivas comitivas, los alrededores de San Sebastián y las tumbas de los ingleses en el castillo de la Motta.

Al anochecer del 27 regresará la Reina Victoria á Biarritz.

Durante la permanencia de S. M. la Reina Regente en la capital de Guipúzcoa permanecerá en aguas el crucero *Isabel II*, que manda el jefe de la Armada Sr. Carré.

—Continúan en San Sebastián las obras emprendidas para disponer el salón de recepciones del Ayuntamiento.

En el fondo derecho del mismo se ha dispuesto un estrado para el Trono; éste llevará un dosel sostenido por dos lanzas, que á su vez sirven de apoyo á la Corona Real.

En el Trono habrá dos sillones iguales, donde tomarán asiento para la recepción las Reinas de Inglaterra y de España.

El piso del salón se ha cubierto con una alfombra de terciopelo rojo, y el decorado se completará con plantas colocadas en jarrones de mérito, dos de ellos regalo del Emperador Napoleón III.

En el balcón central se ha colocado una cornisa para sostener dos cortinones de damasco, y en él se dispondrá también un estrado donde tomarán asiento SS. MM. durante el *aurresku*.

Entre el Ayuntamiento y la Diputación ha surgido una cuestión de etiqueta por haberse apresurado ésta á elegir el sitio en que ha de levantarse el arco de triunfo que costea: parece que el Municipto, con objeto de atraer la mayor atención hacia su arco, construirá dos tribunas, desde las cuales las señoras arrojarán á SS. MM. flores y palomas.

El día 24 llegarán á la capital de Guipúzcoa el Capitán general del distrito, Sr. Loma, con dos batallones de cazadores de la guarnición de Vitoria, una sección del regimiento de caballería de Arlabán y otra de la Escolta Real, mandada por el capitán Sr. Lasso.

En la comida con que el martes obsequió S. M. B. al Prefecto de los Bajos Pirineos, Mr. Deffés, al Comandante general del 18º cuerpo de ejército, al Subprefecto de Bayona y al Alcalde de Biarritz, se habló mucho de la próxima excursión á San Sebastián.

Un corresponsal de *El Correo Español* en la frontera relata el siguiente incidente ocurrido al querer entrar en la Catedral de Bayona los Príncipes indios, de la comitiva de la Reina Victoria:

Iban estos magnates—dice—á estilo de su país, con sus vestidos de seda multicolor, sus mantones de cachemira y sus turbantes recargados de piedras, perlas y brillantes; al verlos así, unas cuantas beatas creyeron que eran unas máscaras postergadas del pasado Carnaval, y escandalizadas principiaron á gritos, oponiéndose con las uñas erguidas á que pasaran adelante y armando una gresca de padre y señor mío. Trabajo costó dar á entender á las azoradas matronas que no había tales disfraces, y los Príncipes indios pudieron finalmente satisfacer su inofensiva curiosidad.

—El Consejo de Ministros de ayer había despertado bastante interés por creerse que en él se plantearía la cuestión política.

No parece—hay que decir de los que pasan por bien enterados—que si hubo el propósito en alguno de paladear este asunto, no encontró llano el camino y lo dejó para mejor ocasión.

—La sesión del Congreso se ha dedicado ayer íntegra al debate del Código civil. El Sr. D. Manuel Danvila, tan competente en este linaje de asuntos, ha hecho una elocuentísima crítica del nuevo cuerpo de derecho, analizándolo artículo por artículo, con gran copia de razonamientos y gran caudal de ideas.

Todavía ocupará dos sesiones la censura del Sr. Danvila.

—Ayer, á las once de la mañana, ha tomado posesión del cargo de jefe del cuarto militar de S. M. el Sr. Conde de Las Quemadas.

—El distinguido artista D. Federico de Madrazo ha recibido el encargo, por la comisión de gobierno interior del Congreso, de pintar el retrato del Sr. Cánovas del Castillo, que pasará á figurar en la galería de retratos de los que han sido Presidentes de aquel Cuerpo Colegislador.

—El general Marín y el intendente electo de Filipinas, Sr. Fernández Peral, que llegaron ayer á Cádiz á bordo del vapor-correo *Cataluña*, no desembarcarán hasta el domingo por haberse sometido el buque á tres días de observación.

Del 24.

Votada al fin la proposición del Sr. Mellado, era general creencia anoche, entre los que preocupan y se interesan por la moralidad administrativa, que el Senado le otorgará inmediatamente su aprobación y que será ley en breve plazo.

—*Barcelona*, 24 (8 mañana).—Una tempestad de granizo descargó anoche, causando destrozos de consideración.

Las calles quedaron intransitables.

En el puerto ocurrieron daños de importancia, y los buques surtos doblaron sus amarras.

Parece que hubo algunas desgracias.

Las cosechas se consideran perdidas.—R.

—Ayer tarde hizo S. M. B. la anunciada visita á Fuenterrabía.

En un tren especial llegó á la estación de Irún á las cuatro y media, siendo recibida por el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación provincial, el alcalde de Irún, el cónsul de Inglaterra en San Sebastián y varias comisiones oficiales.

La Reina Victoria subió á un landó con sus hijas las Princesas Luisa y Beatriz y el Príncipe de Battemberg, siguiendo en otros carruajes la servidumbre y autoridades españoles.

En el pescante del carruaje que ocupaba la Reina iba su fiel criado escocés Mac-Lane, cuyo traje negro, con las pantorrillas descubiertas, llamó mucho la atención de la gente que se agolpaba en las inmediaciones de la estación.

La comitiva recorrió las calles de la histórica ciudad, y sin entrar en Irún regresó por el puente de Behovia á la estación de Hendaya, donde un tren condujo á Biarritz á la Saberana del Reino Unido.

A esperar á S. M. la Reina Regente irán á la estación de Olazagutia, entre las montañas de Zumárraga y Alsasua, una comisión de la Diputación de Guipúzcoa con el coronel Sr. Lojendio y fuerzas de miqueletes, para demostrar, según las antiquísimas y patriarcales costumbres forales, que la señora de Vizcaya queda desde aquel momento bajo la salvaguardia, custodia y honor de sus fieles súbditos vascongados.

En ocasiones análogas, la bandera de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa se entregaba en manos de los Reyes de España cuando éstos pisaban el territorio vascongado, y aquéllos la conservaban en su Real Alcázar hasta el momento de traspasar los límites de la provincia.

En Ayete se enarbolará la bandera blanca que el tercio de voluntarios de Guipúzcoa llevó en la campaña de África.

Según *El Guipuzcoano*, la carrera, cuando llegue la Reina Victoria, será cubierta por la guarnición.

La línea, mandada por el Capitán general Sr. Loma, la formarán los batallones de Llerena y las Navas, regimientos de infantería de África, núm. 7, y Valencia, número 23, y un escuadrón de cazadores de Arlabán.

Las compañías de artillería é ingenieros, estando de servicio en los castillos de la Motta, San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe, no formarán en la parada.

En la estación harán los honores á SS. MM. una compañía de infantería con bandera y música, el escuadrón de la Escolta Real y un piquete del bizarro cuerpo de miqueletes.

El miércoles 27, S. M. la Reina Regente asistirá á la iglesia de Santa María á una misa rezada y á un *Te-Deum*, recibiendo luego á las autoridades y particulares oficialmente en el Ayuntamiento.

En los arcos levantados en la Avenida de la Libertad se lee la palabra *Wellcome* (Bien venida), y los zócalos de los mástiles en que han de ondear las banderas de España é Inglaterra se han pintado con los colores de esta última.

—Por 17 votos contra 12 desechó la comisión agraria, en sesión celebrada ayer tarde, una enmienda al dictamen de la subcomisión dado por el Sr. Torre Villanueva pidiendo la elevación del arancel en un 40 por 100 para los cereales y harinas extranjeras.

—Aparte de los incidentes parlamentarios, la tarde fué ayer de completa calma política y de absoluta carencia de noticias.

—La sesión del Congreso ayer tarde ha puesto en evidencia que los pocos diputados que votaron en contra de la proposición del Sr. Mellado deben estar aconsejados por los concejales de sus distritos, á quienes, por lo visto, afecta en extremo el proyecto de ilegibilidad.

El resultado ha sido un diálogo animado y lleno de gracia por parte del Sr. Presidente del Congreso, con el Sr. Ansaldo, y una proposición incidental del Sr. Calbetón para llamar reaccionario al Gobierno y al partido liberal.

Hagamos constar que sólo han aplaudido al Sr. Calbetón los diputados concejales de Madrid.

—Ayer se votó difinitivamente la proposición del Sr. Mellado.

Anunciaban los periódicos que ayer tarde demostraría el Sr. Maisonnave los errores cometidos en el censo electoral, y lo ha dejado para el martes próximo, á fin de que no se interrumpiese la discusión del Código.

El discurso que, combatiéndolo, ha pronunciado el Sr. Dánvila, fué tan elocuente como los dos anteriores: ayer examinó los libros 3º y 4º, que tratan respectivamente del modo de adquirir y de las obligaciones y contratos, y ha hecho verdadero alarde de la erudición y alto juicio en materias jurídicas.

—La alta Cámara ha discutido ayer tarde el dictamen recaido en el proyecto de ley de Estado Mayor general de ejército, obra del Sr. Chinchilla. Lo han combatido los señores Torreros y Conde de Puñonrostro; y lo han defendido los Sres. Martínez Campos y Marqués de Estella.

La contienda se ha mantenido con gran cortesía en el terreno científico y técnico.

—Ayer tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del Mariscal de campo D. Emilio Molins y Lemaur, nombrado Gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz.

Del 25.

El Consejo de Ministros celebrado ayer fué de larga duración; pero no revistió importancia política.

Es verdad que algunos comentadores dicen que el Sr. Sagasta expuso, antes que comenzara otra discusión, la necesidad de aplazar la política hasta tanto que se realice el viaje de S. M., á la que decididamente acompaña el señor Presidente del Consejo.

Y descartado este temido asunto, entregáronse los Ministros al estudio de la cuestión de

Economías.

Inició este debate el Sr. Ministro de la Guerra, leyendo un proyecto de reorganización de las zonas militares y reservas.

Por

que produce al verse frente de un numeroso auditorio, salió airosísima de su cometido, habiendo cantado la difícil *Salve* de D. Mariano García de un modo admirable.

Los Sres. Marziali, Barbosa y Cerqueda, fueron aplaudidos con justicia; pues el primero en la preciosa romanza *La Mendiga*, hizo gala de los conocimientos que posée como profesor de canto y como artista; el Sr. Barbosa con su fresca y robusta voz de bajo, cantó admirablemente la magnífica composición *Confutatis*, de Verdi, y el joven Sr. Cerqueda, con exquisito gusto, el aria de tenor *Cujus Animan*, de Rossini.

El distinguido violinista D. José Schgrol, además del nocturno de Chopin y de la romanza de Sarasate, que tocó magistralmente y acompañó con el violin la *Salve*, de M. García y la *Serenata de los Angeles*, demostrando en ambas composiciones la bien adquirida fama que posée como profesor y como notable violinista.

La parte de piano, confiada á los Sres. D. Rafael y D. Felipe Palau, estuvo á la altura de la reputación de esos apreciables artistas.

El quinteto religioso, arreglo de los Sres. Marziali y Palau, en que tomaron parte las señoritas Nandin, Lluy, Ibáñez, Amalia y Elvira Antorcha; Sres. Muñiz, Ramil, Menéndez, Marziali, García, Barbosa y Llorca, acompañados al piano y armonium por los Sres. Palau, produjo muy buen efecto.

La Comisión estuvo muy obsequiosa con los artistas y aficionados que tomaron parte en dicho concierto, y nosotros quedamos muy agradecidos por la buena acogida y excelente música con que se nos obsequió, y á la vez complacidísimos por la agradable fiesta que presenciamos en los salones de la Unión Catalana, á cuyo Instituto deseamos la más completa prosperidad.

GACETILLAS.

GRAN CONCIERTO BENÉFICO.—El que ha combinado el Conservatorio de Música con sus propios elementos, destinando parte del producto al Consejo de Señoras de la Sociedad Protectora de los Niños, debe efectuarse el mártes 16 del corrienteen el gran teatro de Tacón, según hemosdicho repetidas veces.

La excelencia del programa, ya conocido de nuestros lectores, unida al objeto laudable de esa notable fiesta musical, ha despertado tal interés entre los filarmónicos y demás personas de buen gusto, que ya á estas horas están vendidos todos los palcos y es muy reducido el número de lunetas y butacas que resta por colocar. Quizá no quede ninguna, cuando las presentes líneas vean la luz.

Los ensayos de las escogidas piezas que han de ejecutarse en dicho concierto continúan con la mayor actividad y el más solícito esmero, á fin de que tan brillante festividad artística sea digna del buen nombre de nuestro Conservatorio de Música y del Consejo de Señoras que tantos beneficios viene proporcionando á la niñez desvalida.

El espectáculo que en la noche del 16 presentará nuestro primer coliseo, será sin duda alguna, soberbio, magnífico, deslumbrador.

TEATRO DE ALBISU.—La función de mañana, jueves, en el afortunado coliseo de Albisu, pertenece al Círculo Habanero, que la dedica á sus socios, como velada del presente mes. El escogido programa de la misma se ha publicado en nuestro número anterior.

CASINO ESPAÑOL.—He aquí el escogido programa del gran concierto clásico-sacro, organizado por el maestro Julián, que debe efectuarse la noche del 15 del corriente, en el Casino Español de la Habana.

Primera parte.—1º — Gran marcha *Shiller*, Meyerbeer.

2º—*Les Rameaux*, solo de tenor, por el Sr. Massanet, Faure.

3º—*Ave María*, por la Srta. Fernanda Rusquella, Mercadante.

4º—*Danza Macabra*, poema sinfónico, Saint Saens.

Segunda parte.—1º—Gran sinfonía de la ópera *Los Mártires*, con coro de ambos sexos, Donizetti.

2º—*Al pié de la Cruz*, nocturno, duo de tenor y tiple, por la Srta. Rusquella y el señor Massanet, Gordigiani.

3º—Gran sinfonía de la ópera *Perdón de Ploermel*, (Dinorah) con coro de ambos sexos, Meyerbeer.

Tercera parte.—1º — *Marcha heróica*— Saint Saens.

2º—*Mefistófeles*, romanza de tenor, por el Sr. Massanet, Boito.

3º—*Inflamatus*, solo de tiple en el *Stabat Mater*, por la Srta. Rusquella y coro de ambos sexos, Rossini.

4º { a *Marcha fúnebre di une Marionette*, Gounod. b Trote de caballería, Rubinstein.

Nota.—La orquesta es la de la "Sociedad de Conciertos."

Los coros de ambos sexos son los del teatro de Albisu.

STEIN.—Máximo, no hay otro en la Habana, el activo y simpático húngaro, que acaba de montar á gran altura su taller de sastrería en la calle de Aguiar número 92, edificio conocido por la *Casa-Blanca*, ha recibido de Londres y París, directamente, el más selecto y variado surtido de géneros de verano, que puede imaginar el gusto refinado del pollo elegante y á la última moda. La novedad en dibujos y en combinación de colores es superior á toda alabanza.

Máximo Stein cuenta ya con numerosos parroquianos, atraídos por la exquisita amabilidad que le distingue y por la fama del complaciente *Cuyo*, quien ahora más que nunca se afana en estar á la altura de su renombre. Los encargos llueven en ese magnífico establecimiento que puede competir con los mejores de su clase, por lo cual es digno de toda recomendación.

¡Bien haya el joven Máximo,
Bien haya el feliz húngaro,
Que con notorios méritos
Sabe ganarse al público!
Emprendedor, simpático,
Tiene un crecido número
De amigos que prefiérenle
Colmándole de júbilo:
¡Bien haya el joven Máximo!
¡Bien haya el feliz húngaro!

PALMAS PRECIOSAS.—Las que confecciona la Sra. Dª Luz Braña, viuda de Ruiz, para la próxima festividad del Domingo de Ramos, no tienen rivales por la perfección de su tejido y la belleza original de sus adornos.

Cada año que pasa deja, por esta época, un nuevo testimonio de crédito en favor de la Sra. Braña de Ruiz, porque cada año son más vistosas y más lindas las palmas que ella confecciona para conmemorar la entrada de Jesús en Jerusalem. Además, es muy exacta para cumplir las órdenes que recibe en su morada, calle de Paula número 87.

INFANTICIDIO.—En la mañana de ayer, martes, fué encontrado en la calle de San Luis, casi esquina á la de Luz, barrio de Arroyo Apolo, el cadáver de una niña de diez días de nacida, envuelta en unos periódicos.

El Juzgado de Instrucción del Oeste y la policía del 5º distrito se constituyeron en el sitio, haciéndose cargo el primero del cadáver que fué remitido al Necrocomio, é instruyendo las oportunas diligencias sumarias para el descubrimiento del autor de este horroroso crimen.

VEITIA.—Este conocido pedicuro se hace cada día más digno de recomendación. Merced á su larga práctica ejecuta con la mayor delicadeza las extracciones de callos, la cura de uñeros y demás operaciones concernientes á su profesión. Ahora, que se acercan los días en que es de rigor andar á pié, por las solemnidades propias de la Semana Mayor, son más que nunca útiles los buenos servicios del hábil y acreditado Veitia, que recibe órdenes en la calle del Aguacate entre Teniente Rey y Amargura.

VELADA PATRIÓTICA.—Lo que se proyecta en el Casino Español de la Habana para la noche del día dos de mayo próximo se debe á la iniciativa de la Sección de Instrucción de dicho instintto y no á la de Recreo y Adorno, como equivocadamente se ha estampado en nuestro número anterior.

SESIÓN MUSICAL.—Agradabilísimas se deslizaron anteanoche las horas que pasamos en el Conservatorio de Música, donde se celebraba, como es sabido, el último de los ejercicios públicos correspondientes al primer trimestre del corriente año escolar. La concurrencia, escogida y en extremo numerosa, premió con sus calurosas manifestaciones de agrado á cuantos alumnos tomaron parte en la mencionada sesión, pues todos se hicieron acreedores á ellas por las condiciones que demostraron poseer para el difícil estudio del arte musical. Por nuestra parte consagramos el aplauso más merecido á las señoritas alumnas Claudina Pérez, Estela Broch, Rosa Wilson, Luz Angélica Pierra, Jacinta Medina, Alicia Balbin y Josefina Obregón, y á los jóvenes Anibal Moúsat, José Sentenat, Ricardo Lópes, Cayetano de las Cuevas y Juan Torroella, á cargo de los cuales estuvo la interpretación de las obras que figuraban en el programa.

FUNCIÓN DE MODA.—La será la de mañana, jueves, en el circo de Publillones, siguiendo la costumbre establecida. Habrá regale de lindos *bouquets* para las señoras y señoritas concurrentes. El programa es muy variado.

SOBRESALIENTE.—Esta honrosa nota ha obtenido, por segunda vez, la Srta. Dª Dominga Alcázar y Martínez, al examinase para optar al título de maestra superior de instrucción pública. La felicitamos por tan satisfactorio resultado, así como á nuestro amigo el Sr. D. Francisco M. Casado, que la preparó para dicho examen.

LA ESPINA.—Con este punzante título se ha constituído en esta capital una sociedad de veinte individuos, con el laudable fin de satisfacer las más apremiantes necesidades del estómago. Cada uno de dichos individuos contribuirá diariamente con *cinco centavos* pagaderos al comienzo de la semana respectiva.

Se propone *La Espina* celebrar periódicamente reuniones y giras campestres, en las cuales se comerá sabrosamente. Tal es el único objeto de la constitución de la mencionada sociedad.

Se ha fundado ella
En un dos por tres;
Parece una guasa,
Pero no lo es.

DONATIVOS.—Con una esquela suscrita por *Un devoto de la Virgen de Covadonga* hemos recibido cincuenta pesos billetes, para que sean distribuidos del modo siguiente: Siete socorros de á cinco pesos para los pobres ciegos muy necesitados D. Vicente Gómez, Dª Francisca Socarrás, D. Rafael Acosta, Dª María Hernández, D. Manuel Fernández, Dª Rita Ramos y Dª Margarita de Soto y cinco socorros de á tres pesos para Dª Angela Zequeira, Dª Rosa Borrero, Dª Dolores Antúnez, Dª Josefa Vázquez y Dª María Martínez, ancianas y enfermas desvalidas. Dios premiará tan buena obra.

POLICÍA.—Estando limpiando un revólver un vecino de Nueva Paz, se le disparó el arma hiriendo gravemente á otro.

—Un sujeto y un niño de cinco años fueron mordidos por dos perros.

—Dos individuos que estaban en la calzada de San Lázaro tuvieron una reyerta, de la que resultó herido gravemente uno de ellos; el otro fué detenido por el celador del barrio de la Punta.

—El celador de Guanabacoa detuvo á un pardo, como presunto autor del robo de cierta cantidad en billetes de Banco y nueve vigésimos de la Lotería, á un moreno, vecino de dicha villa.

—Además fueron detenidos 24 individuos por diferentes motivos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Velada del Círculo Habanero. A las ocho.

TEATRO HABANA.—Compañía de variedades. Piezas en un acto. Prestidigitación. Bailes. *Minstrels*. Pantomimas. Función corrida todas las noches. De ocho á diez.

CIRCO DE PUBILLONES.—Paseo de Carlos III. Compañía ecuestre y de variedades. Función atractiva todas las noches, á las ocho. Los domingos y días festivos *matinée* á la dos.

PANORAMA DE SOLER.—Plazuela del Monserrate.—Gran variedad de vistas.—Silforama. *Marionets*. Autómatas mejicanos. Exhibición todas las noches. *Matinées* los domingos y días festivos.

EL TIO VIVO.—Neptuno frente al Parque Central. Variadas funciones todas las noches. *Matinées* los días festivos.

Sección de interés personal.

SEMANA SANTA.

Vestidos negros para señora, se hacen muy elegantes y baratos.

Se acaba de recibir el legítimo paño de Lion, ratsimires, fayas, brochados, rasos, guarniciones de gasa bordadas, de chantilly y otros encajes.

Muchas novedadades en pasamanerías, tules con canutillos, galones, quillas, petos y adornos.

Precios al alcance de todas las fortunas y sin competencia posible.

Todas las mercancías se reciben directamente de Europa en

LA FASHIONABLE, OBISPO 92.

C u. 508 1 Ab

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

El Lunes Santo 15 del corriente tendrá lugar en los Salones de este Instituto un GRAN CONCIERTO SACRO que dará principio á las ocho de la noche.

Habana, 8 de abril de 1889.—El Secretario, *Mariano Illera*.

G P a5-9 d5-10

PELETERIA "LA MARINA."

Bajo los portales de Luz.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

UNICA DE PRIMERA. FABRICA DE LA PELETERIA LA MARINA. MEDALLA DE ORO. PARIS. UNICA DE PRIMERA.

SADI-CARNOT Y GLADSTONES.

Hemos despachado 25 grandes cajas de novedades en calzado de nuestra acreditada fábrica.

Los SADI-CARNOT son de tacones invisibles, última moda en PARIS.

Los GLADSTONE son de tacón muy bajo y ancho, punta ancha y estrecha, última moda en LONDRES. Para señoras, hay gran surtido de novedades con preciosos bordados.

ABAJO EL MONOPOLIO.

"Alerta, público," que te brindamos protección: desde hoy venderemos los NAPOLEONES del acreditado fabricante A. CABRISAS (EL CHIVO) frescos con forro de piel y de primera calidad, desde los números 20 al 32, á UN peso oro ó su equivalente en billetes: son los mismos que otras peleterías venden á TRES pesos billetes. Garantizamos que nuestros NAPOLEONES son legítimos de CABRISAS.

NOTA.—Los NAPOLEONES, por su excesiva baratez, no se fían ni se llevan á domicilio. Nuestras clases y precios no admiten competencia.

Legalidad en la venta.—*París, Cardona y Comp.*

C u. 259 P 90-17 F

¡¡El Gran Secreto!!

¿QUE ES ELLO?

Los grandes almacenes importadores de ropa y objetos de fantasía

LA DIANA

OBISPO N. 49 Y CUBA N. 72

Realizan sus existencias durante el mes de abril.

¿Y el secreto?

Eso sólo puede verse al dorso de las viñetas en que

LA DIANA

fija los precios de sus mercancías.

VISTA HACE FE.

P Cn 495 3 1a-1

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 11 DE ABRIL.

El Circular en el Santo Angel.

San León el Magno, papa, confesor y doctor, y San Antipas, mártir.

San León, papa, llamado el Magno, Nuestro León, á quien con tanta justicia se le dió el epíteto de Magno, ó Grande, así por sus heróicas virtudes, como por sus grandes cosas que hizo en beneficio de la Iglesia, nació al mundo hácia el fin del siglo IV, siendo empérador el gran Teodosio.

Fué el primer Pontífice que dejó á la Iglesia un cuerpo de obras seguido, entre las cuales hay cuatro noventa y seis sermones sobre las principales fiestas del año, y ciento cuarenta y una cartas que explican con elocuencia y claridad la mayor parte de los misterios de la Religión.

La muerte de este gran Santo, fué el día once de abril, á lo que se cree, del año 461, hácia los sesenta de su edad, y á los veinte y un años de pontificado, dejando la Iglesia en un estado muy floreciente.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En la Catedral, la de Tercia á las 8½ y en las demás iglesias la de costumbre.

PARROQUIA DE MONSERRATE.

Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; el viernes 12 á las 9 de la mañana será la gran fiesta con sermón á cargo del Sr. P. D. Esteban Calonge, Escolapio; por la tarde á las cinco y media comenzará el rezo de las Tres Horas con sermón por el Rvdo. Padre Pío Galíc, Escolapio, en cuyo acto se cantarán números del Stabat Mater de Rossini y el Miserere: Las camareras que suscriben en unión del Parroco, invitan á estos solemnes cultos.—Manuela Haro de Haro.—Asunción Mendive de Veyra.

4285 1-9a 3-10d

J. H. S.

IGLESIA DE BELEN

El viernes se celebrarán en esta iglesia en honor de los siete Dolores de la Santísima Virgen los cultos siguientes:

A las 8 de la mañana habrá misa cantada. Por la tarde á las seis y cuarto se rezará la corona dolorosa, y á continuación habrá sermón que predicará el R. P. Royo de la Compañía de Jesús, cantándose en los intermedios el Stabat del Maestro Ubeda, á toda orquesta.

El Viernes Santo, á las doce del día, predicará el sermón de las 3 horas el R. P. Salinero de la Compañía de Jesús y se cantarán á toda orquesta las 7 palabras, del Maestro Hayden.

Nota.—El Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, los oficios comenzarán á las ocho de la mañana y el Sábado Santo á las siete y media.—A. M. D. G.

4332 4-10

V. O. T. de San Agustín.

Terminándose el día 12 del actual la novena de misas solemnes, que se consagran en esta Capilla, á Ntra. Sra. de los Dolores, el día 13 á las 8 de su mañana se celebrará la fiesta con escogida orquesta, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado, Sr. Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Mariano H. Guillén: se suplica la asistencia de los devotos de los Dolores de la Suma. Virgen y demás fieles para mayor solemnidad de los referidos cultos.—P. M. 4226 4-9

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

El viernes de Dolores á las siete de la noche, después del santo rosario y el rezo de la corona dolorosa, predicará el elocuente orador sagrado Pbro. Escolapio D. Esteban Calonge, un sermón alusivo á esta festividad.—Habana, 10 de abril de 1889.

4362 2-11

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

El viernes próximo, á las ocho y media de la mañana, habrá fiesta solemne á la venerada imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, con sermón.

El Domingo de Ramos, á las ocho de la mañana, dará principio la bendición de Ramos, siguiéndose la procesión y misa con pasión.

4374 3-11

JHS.

IGLESIA DE URSULINAS.

SAGRADOS CULTOS A LOS DOLORES DE LA SMA. VIRGEN.

El próximo viernes 12, será la misa solemne á los DOLORES DE MARÍA, y el sábado 13, según la piadosa costumbre, como á las seis menos cuarto de la tarde, principiará el santo ejercicio ó rezo de la CORONA DOLOROSA, con música, y terminado éste, ocupará la sagrada cátedra el muy competente orador sagrado R. P. Fr. Pacífico, de la V. O. de San Francisco de Asís, concluyéndose estos piadosos actos con las preces de costumbre.

La respetable Comunidad y su Capellán suplican la asistencia á estos tiernos y piadosos actos, consagrados á Ntra. Dolorosa Madre.

El Capellán, *Juan Alcarez*.

4236 5-9

Orden de la Plaza del día 10 de abril.

SERVICIO PARA EL DIA 11.

Jefe de día: El Comandante del primer batallón de Ligeros Voluntarios, D. Nicolás García.

Visita de Hospital: Batallón Ingenieros de Ejército.

Capitanía General y Parada: Primer batallón de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar: Regto. Infantería dela Reina.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Plaza D. Carlos Justiz.

Imaginaria en idem: El 1º de la misma D. Emilio Rigó.

Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Idalberto Rameau*.

COMUNICADOS.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

USESE LA

ODONTALINA

del Dr. Taboadela.

Calma instantaneamente el más agudo dolor de diente ó muela cariada.

Cada frasco se acompaña de una instrucción para usarla.

De venta en las boticas.

Depósito general, Gabinete de operaciones dentales del Dr. Taboadela.

74 AMARGURA 74.

3919 alt. 6-2

LA PRENSA tanto literaria cuanto política, científica é comercial, ha alcanzado en estos últimos años un desarrollo sin igual, difícil sería pretender establecer una estadística exacta de todos los periódicos que se publican en el mundo. Los hay en todos los países y en todos los idiomas, y el fisiólogo se preacupa con razón por este gran trabajo intelectual que poco á poco agota las fuerzas de los redactores y de los lectores. La Glycolina del Dr. Clayton es la sustancia la más propia para fortalecer el sistema nervioso, gracias al fósforo y al hierro que contiene: bajo su influencia, la sangre recobra su riqueza y el cerebro y los nervios vuelven á tener el tono y la energía necesarias para sostener con ventaja las luchas por la vida.

CALIFORNIA.

INTERNACIONAL.

Abril 7, de 1889.

4933	.....	30.000
4074	.....	10.000
8607	.....	5.000
64990	.....	1.000
4908 al 4932	.....	50
4934 al 4958	.....	50
4054 al 4073	.....	30
4075 al 4094	.....	30
8592 al 8606	.....	20
8608 al 8622	.....	20
Terminales en 33 á	.....	10

El día 16 llegará la lista oficial, y se pagarán en oro los demás premios, aproximaciones y terminales, por

Manuel Gutiérrez,

GALIANO 126.

C u. 555 a2-9 d2-10

SOCIEDAD ANONIMA

Nueva Fábrica de Hielo.

La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión de esta fecha, ha acordado hacer efectivo el primer dividendo pasivo sobre el valor nominal de las 1,280 acciones de la nueva emisión.

En su virtud, desde el día 5 del corriente mes se dará principio al cobro á domicilio del 30 por 100 importe de dicho dividendo, según las bases de la emisión.

Habana, abril 1º de 1889.—El Administrador.

Cn 524 15a 3 8d-4

AL PUBLICO.

Creyéndose muchas familias de esta capital que mis consultas se limitaban á las que doy en mi casa, San Miguel nº 89, según anuncio inserto en este DIARIO, y habiendo tenido noticias de las grandes ventajas que reporta al paciente el *Método Dosimétrico*, me preguntan si en las enfermedades agudas ó comunes se obtienen tan satisfactorios resultados como en las crónicas: me complazco en hacer presente á los consultantes y al público en general, que en las agudas es precisamente donde la Dosimetría ha alcanzado más triunfos y la gran popularidad de que goza en los países civilizados, como así también se ha demostrado durante el tiempo relativamente corto que lo vengo propinando en esta capital.

De consiguiente, hago presente á las personas que me interrogan, que tanto en mi casa como fuera de ella y en todos los casos, administro la medicina Dosimétrica, la que recibo directamente de su autor, el célebre Dr. Mr. Burggraeve, de París: para tener la seguridad de que es legítima,

San Miguel núm° 89,

DR. L. FRAU.

4173 5-6

Siempre que el médico recete gránulos es del mayor interés para el enfermo pedir á su farmacéutico gránulos L. Frere, 19, rue Jacob, París. Estos gránulos ofrecen muchas ventajas sobre los gránulos medicamentosos ordinários.

Están *mattematicamente* dosificados y sobre cada uno de ellos están muy *legiblemente impresos* el *nombre* y el *peso* de la sustáncia activa que contienen. Esta inscripción tiene por efecto precaver los errores, tán fáciles de cometer en la manipulación de los gránulos ordinários, errores que pueden tener las más graves consecuéncias. La inscripción da al enfermo y al médico la más completa seguridad.

Todas las clases de píldoras de uso corriente se preparan por la casa L. Frere según los mismos procedimientos. En estas píldoras ó gránulos el medicamento se encuentra revestido de una capa protectora cuya naturaleza permite la conservación de las sustancias más alterables, como el yoduro de hierro, por enjemplo, y bajo todos los climas. Pero esa envoltura se desagrega y se disuelve muy rapidamente en contacto de la saliva ó de los líquidos del estómago. Estas píldoras y gránulos se presentan con un sello tal de elegancia y de perfección que produce admiración. Han sido honrados con la única medalla de oro adjudicada á los productos farmacéuticos en la Exposición universal de París de 1878 y de Amsterdam 1883.

MEDALLA ELECTRO-MAGNETICA.

EL DESCUBRIMIENTO MAS PRECIOSO QUE HA CAUSADO ADMIRACION EN EUROPA

LA VERDADERA MEDALLA ELECTRO-MAGNETICA

"CAROLUS."

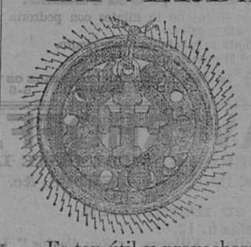

CON PRIVILEGIO S. G. D. G. Y DEPOSITADO PERPETUAMENTE EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO.

No más enfermedades. Siempre la salud.

La acción de esta Medalla ELECTRO-MAGNETICA es muy poderosa y produce tan buenos resultados, que en cuanto se pone en el pecho, se sienten sus efectos.

No más malas digestiones, cura la anemia, las enfermedades nerviosas, el cansancio, el reumatismo, etc. Pídanse los prospectos que se facilitan gratis. En él constan los testimonios y demás pormenores de las curas realizadas muy prodigiosamente en Europa y América del Sur.

Es tan útil y provechosa para la salud la Medalla ELECTRO-MAGNETICA que cada cual debe proveerse de ella para sí y sus familiares.

No tireis el prospecto, leedlo con atención. La Medalla ELECTRO-MAGNETICA es el médico y farmacéutico de la casa.

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Al por mayor: Carbó y Comp. Amargura núm. 8, Habana.

Al por menor: D. Rafael González, establecimiento de óptica "El Almendares,"

OBISPO NUM. 54, HABANA.

Cn 289 alt 30-24F

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Florentina Morey de Rodríguez

COMADRONA FACULTATIVA.

AGUACATE 104, entre Teniente Rey y Amargura.

4204 4-7

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

36, O'REILLY 36,

ENTRE CUBA Y AGUIAR.

4300 16-10

DR. B. PIRE,

Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres. Estrella n. 55.

3095 alt 26-13Mz

Rafael Chaguaceda y Navarro.

DR. EN CIRUJÍA DENTAL

del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 70, A.

C u. 551 19-9 Ab

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 511 -1 A

DR. L. FRAU,

MEDICO-DOSIMETRA.—Especialista en la impotencia, enfermedades nerviosas, reumáticas, gotosas y estomacales, por el método Dosimétrico, que tantos lauros tiene ganados en todos los países civilizados.

Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde.

Gratis á los pobres, martes y viernes, de 11 á 12.

SAN MIGUEL 89.

4174 5-6

DR. TABOADELA

CIRUJANO--DENTISTA.

Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.

Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.

Sus precios moderados y favorables á todas las clases.

De 8 de la mañana á 4 de la tarde.

AMARGURA 74

entre Compostela y Aguacate.

4140 11-6

Carmen Suárez de Pardo.

(COMADRONA FACULTATIVA).

Ofrece sus servicios San Rafael 40.

3964 17-3A

DR. ESPADA.

PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.

REINA 3.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.

C u. 512 -1 A

Guadalupe Gonzalez de Pastorino,

COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 á 4.—Baratillo número 4, esquina á Justiz, altos. Correo: Apartado número 600.

3124 27-13 M

Ldo. Eduardo Dolz.

ABOGADO.

BUFETE: Aguiar n. 101. De 12 á 3.

C n. 469 -26 M

Josefa López y Díaz,

COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas, de ocho á diez de la mañana.—Ofrece sus servicios, San Nicolás 48, entre Concordia y Virtudes.

1647 2 ms.-10 F

CURA DE LAS HERNIAS.

Las quebraduras son ocasionadas por la sífilis constitucional, en la mayoría de los casos, y cualquier persona podrá conocerlo en la destrucción de la dentadura y el mal olor del sudor de las partes más finas del cuerpo. No se conocen mejores curativos que los de J. Gros, Sol n. 83. 3664 16-27 M

Colegio de Cirujanos-Dentistas de la Habana.

Director: D. I. ROJAS.

Extracciones dentarias y otras operaciones de la boca sin dolor, por la *cocaina* y también por la *codeina* y otros alcaloides del opio asociados á la *cocaina*. La anestesia local es completa y sin alteraciones generales. Lamparilla número 74, altos.

3671 27-27 M

Tiburcio Castañeda,

Eduardo Morales y

Domingo Méndez y Capote,

Abogados. Cuba 40. 3818 74-31Mz

José María de Jaureguizar,

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de doce á dos.—Amargura número 55.

C n. 448 27-22 M

JUAN SIGARROA Y JORGES.

CIRUJANO-DENTISTA.

Consultas y operaciones de 11 á 5. Obispo 56 esquina á Compostela (entresuelos.) 4091 16-5

DR. ROBELIN.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Consultas de 7 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde.

PRADO Nº 67.

Cn 532 23-5A

DR. JACOBSEN.

Médico-cirujano, consultas de 11 á 1, Animas 18 esquina á Consulado. 4012 16-4

DR. GALVEZ GUILLEM,

especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O'Reilly 106, gabinete ortopédico.

4006 11-3Ab

DOCTOR F. GIRALT.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.

Consultas de 12 á 1. Obrapía 93. 4110 9-5

ENSEÑANZAS.

Colegio de Srtas. "La Piedad."

Habana número 173.

Directora fundadora J. Piedad de la Torre y Lavin. 3999 8-3

BORDADORA.—UNA JOVEN, QUE SABE bordar con perfección, y otras clases de labores se ofrece para dar lecciones á domicilio, á precios módicos. También se ofrece para hacer vestidos de señoras y de niños. Informarán en la calzada del Cerro esquina á San Cristóbal, en los altos de la bodega.

4178 8-7

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DIRIGIDA POR FLORENTINO ROMERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS, DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

preparación para carreras especiales, é ingreso en la Academia general militar. Ofrece sus servicios á los colegios particulares.—Jesús María 23, bajos.

2064 alt 26-17F

UN PROFESOR CON TITULO UNIVERSITARIO se ofrece á los padres de familia y Directores de Colegios para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza, y asimismo para repasos de la Facultad de Derecho y Letras. Informarán en el almacén de paños de los Sres. R. Maturana y Cª, Muralla esquina á Aguiar.

4139 alt 8-6

Dr. Ramón R. Villamil

PROFESOR DE ARITMÉTICA MERCANTIL

DE LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES.

Prepara para la teneduría de libros, bachillerato y asignaturas de enseñanza oficial y libre.

O'Reilly 34, altos.

3926 alt 6-2

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches,

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 499 A 1—A

LIBROS É IMPRESOS.

THIERS.

Historia de la Revolución Francesa y del Consulado y el Imperio, última edición con un prólogo de Castelar, 5 tomos mayor con láminas y retratos, $21-20 oro. Salud 23, Librería. 4356 4-11

Obras de Figaro.

Larra, 2 tomos. Rdo. Viñas, Los huracanas de las Antillas, 1 tomo. Geometría Comberú, 1 tomo. Herrera, Agrimensura cubana, 1 tomo. Reynoso, Abonos. Valerio, Cuadros sociales en Cuba, 1 tomo. Insurrecciones en Cuba, por Zaragoza, 2 tomos $5. La vida de las flores, 2 tomos $15. La mujer, dama de las camelias, 1 tomo 75 cts. Obras de Espronceda, 1 tomo 75 cts. Librería La Universidad O'Reilly 61, cerca de Aguacate.

4376 4-11

HISTORIAS

61, Monte 61

Lafuente, Historia de España, 15 tomos $25. Zamora y Caballero, Historia de España y de sus posesiones de Ultramar. 6 grandes tomos con infinidad de láminas y retratos 30 pesos. César Cantú, Historia universal 38 tomos, buena pasta $25. Buffón, Historia natural 9 tomos en 4º mayor láminas cromo, $30. Precios en btes.

61, MONTE, 61—LIBRERIA.

4358 4-11

Gramática de la Aritmética

POR DAVIES.

Libro utilísimo para los que quieran adquirir conocimientos tan sólidos como abreviados de la aritmética en general. Nueva edición. Un volumen de 160 páginas en 8º á un *peso billetes* en las librerías: Obispo 55; O'Reilly 21, 78 y 96; Salud 23; en *El País*, Teniente-Rey 39, y papelería, Muralla esquina á Cuba.

4346 4-11

Historia natural

de Cuba por el celebre naturalista cubano D. Felipe Poey, contiene: la descripción de los animales, reptiles, las flores, caracoles y conchas, es un tratado de zoología, mineralogía y botánica cubana, escrita en tres idiomas castellano, latín y francés, 2 tomos con muchas láminas $6 billetes. Librería La Universidad O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 4328 4-10

LIBROS. PARIS.

Los que piensen ir á la Exposición pueden hacerse de un plano que se acaba de publicar de la Exposición, otro de París y Mapa de Francia como las cinco partes del Mundo y de Naciones por separado muy baratos.

También se sigue coleccionando todas las obras modernas para la lectura de libros.

También se compran cuantas bibliotecas se presenten y en baratura y surtido no hay competencia igual. Obispo 133, LA POESIA. 3910 9-2

Historia Universal

por César Cantú, 20 tomos en francés, muy buena pasta, $20 billetes

Se realizan muchos libros sobre diversas materias, en español y otros idiomas. También se vende la librería, muy en proporción, y hará un buen negocio el que la compre si sabe y quiere trabajar.

OBISPO 86, LIBRERIA.

4250 4-9

LIBROS NUEVOS RECIBIDOS EN LA LIBRERIA LA ENCICLOPEDIA DE M. ALORDA

O'Reilly 96.

Dujardin é Ivon: Formulario práctico de terapéutica. Annuaire de Therapeutique, 1889.

Sánchez Herrer: Hipnotismo.

Pérez Vento: El sufragio.

Champetier: Accoudrement provoqué.

Harmann: Neuralgies vésicales.

Tuffier: Chirurgie du rein.

Pousson: Estrophie du vessie.

Dauriss: Tuberculose genitale.

Figuier anne cientifique.

Periódicos franceses para vender por números sueltos: *Vie Parisienne, Monde Ocuitre, L'Illustration, La Caricature, Journal Amusant, Republique Illustré, Paris Illustré, El Molin, Madrid Cómico, Los Madriles*, etc.

O'REILLY 96

Librería de Alorda.

Se han recibido otra infinidad de obras nuevas de Medicina, Derecho y ciencias.

C 542 4-7

LIBROS MUY BARATOS.

El Catecismo autonómico ó la Autonomía al alcance de todos—Guía del empleado de Hacienda en la Isla de Cuba—Los Adivinos y la Ciencia—Geografía de América—Lecciones de Mundo, por Teodoro Guerrero—Bosquejo sobre el origen y naturaleza de los usos, costumbres y Fueros de las provincias Vascongadas—Artículos sobre educación ó instrucción pública—El Quijote de Avellaneda y sus críticos—El noble honrado (novela)—La Dorotea de Lope de Vega (estudio crítico).

Todos estos libros se dan en UN PESO BILLETES y se remiten francos de porte á cualquier punto de la Isla á todo el que mande 70 cts. en sellos de franqueo.—Se advierte que los libros son nuevos y no de uso.

OBISPO 86, LIBRERIA.

HABANA.

3890 11-2Ab

ARTES Y OFICIOS.

FABRICA DE BRAGUEROS DE F. QUINTANA. CALLE RICLA Nº 70 HABANA.

4261 6-9

EN CASA PARTICULAR SE HACEN CARGO de cocinar para familia ó establecimiento; en la misma una señorita se hace cargo de niños y ni

NUEVA
Fábrica Especial de Bragueros
PARA AMBOS SEXOS.

36, O-REILLY, 36.

EL GRAN BRAGUERO MECANICO REGULADOR UNIVERSAL "SISTEMA GIRALT" con Privilegio y Patente Americana, es el mejor curativo para esta grave dolencia. Los pacientes no deben comprar ningún aparato sin ver antes el del "SISTEMA GIRALT," seguro que á su ingenioso mecanismo, elegancia y solidez y lo módico de su precio, lo preferirán. Bragueros umbicales para ambos sexos. Se construyen á medida cualquier aparato. Se va á domicilio. Gabinete reservado para aplicaciones y consultas grátis.

O-REILLY 36. entre Cuba y Aguiar.
A. GIRALT, FABRICANTE.
4501 10-7A

GRAN TALLER DE MODAS Y CORSETERIA. Preciosos y elegantes trajes, se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de diepositadas, bailes y teatros, luto y de viajes con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior; todo á precio sumamente módico. En el mismo hay para su venta magníficos camisones. Sol 64.
4255 8-9

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

DE H. A. VEGA.

Los únicos bragueros de gran comodidad son los de goma blanda y doble presión, únicos en esta casa.—Hay gran surtido de muletas recibidas de
NEW-YORK.

31½ OBISPO 31½
4144 10-6

GABINETE ORTOPÉDICO.
Se construyen á medida y bajo dirección médica. Bragueros, Fajas abdominales, Suspensorios, Muletas, Corsets metálicos y de yeso, aparatos para toda clase de defectos de hombros, caderas, piernas y piés, lem para pérdidas seminales y vicios de conformación del pene, y en resumen toda clase de aparatos ortopédicos. O'Reilly 106, al lado de la Paleta de Oro.
4005 11-3Ab

¡COMEJEN!
40 años de práctica.

Mato el comejen donde quiera que sea. Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110; D. Joaquin Ferrer, Galiano 120; F. Lajara, Gloria 243, Habana.
4056 9-4

PINTURA PARA DORAR
cuadros, espejos, figuras, adornos, canastillos y otros objetos, esta lista para usarla, á $1 billetes pomo.
PAPEL PARA ENTAPIZAR, desde medio peso billetes la pieza.
PAPEL PARA DIBUJAR Y PINTAR de todas clases.
PINCELES, PALETAS, COLORES y todos los útiles para los artistas, dibujantes y pintores.
GRABADOS, LITOGRAFIAS Y CROMOS en láminas para cuadros de todas clases.
LUNAS DE ESPEJOS Y CRISTALES de todas dimensiones.
MOLDURAS PARA CUADROS Y TAPICERIA.
TALLER PARA DORAR Y HACER cuadros y composiciones de muebles de lujo.
CORNISAS, CORDONES Y BORLAS para cortinas, espejos, cuadros al oleo y con grabados.
MARCOS para retratos.
CUADROS con vidrios cóncavos para trabajos de cabello.
CALLE DEL OBISPO N. 101,
ENTRE AGUACATE y VIELEGAS.
Quintín Valdés y Castillo.
Cn 520 11-3

SOLICITUDES.

DOMINGA MOLA, DESEA SABER EL PARADERO de la morenita Rosario Sánchez por ser su tía, se encuentra Villegas 106, Habana.
4345 8-11

DOÑA ESTRELLA FERNANDEZ RIVERA, solicita á sus primos D. José Fernández Tellez, D. Claudio Fernández Rivera y D. Manuel Carpintero Fernández: dicha señora vive en la calzada del Monte número 245, relojería, esquina á Carmen, al lado de un almacén para que la vengan á cuidar pues está enferma y muriendo de necesidad.
4341 4-11

DESEA COLOCARSE UN SUJETO INTELIGENTE, de mayoral con boyero: tiene las mejores referencias de su inteligencia y comportamiento: informarán calle de Luz número 40:
4365 8-11

Se solicita
una cocinera y ayudar á la limpieza de la casa, ha de dormir en el acomodo y presentar buenos informes. Refugio 8.
4367 4-11

Se solicita
una criandera en la calle del Prado número 53, esquina á Colón.
4360 4-11

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA NECESITA colocarse de criada de mano: vive en el callejón del Valle número 3, entre Espada y Hospital.
4355 4-11

Se solicita
una criada de mano de color, que sepa coser bien, se exigen buenas recomendaciones. Aguiar 38.
4354 4-11

SE SOLICITAN
costureras de modista y aprendizas. Sol 64.
4368 4-11

AVISO.
Un matrimonio, cocinero francés y su señora cose y corta y sirve para todo, desean encontrar una buena casa para los dos si pudiera ser. Darán razón Cerro 480 bodega, esquina á Domínguez.
4366 4-11

Al 8 por 100 anual
$50,000 se dan con hipoteca de casas desde $800 hasta 20,000, lo que quieran: calle del Obispo n. 131 se habla personalmente con el interesado, de 8 á 12.
4380 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó de manejadora de niños: tiene personas que respondan por su conducta. Calle de Cárdenas n. 5.
4379 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular, para lavar y planchar. Jesús Peregrino n. 26, dan razón.
4375 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular, sana y robusta, de criandera, con buena y abundante leche: también se coloca de cocinera: tiene personas que la recomienden: calle de la Habana 128, entre Teniente Rey y Muralla, informan.
4372 4-11

Se solicita
un criado de mano que duerma en el acomodo. Jesús María 20, entre Cuba y San Ignacio.
4339 4-11

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, con buenas referencias y trabajador, desea colocarse de portero ó camarero de un hotel, sin servir á la mesa. Amargura n. 54, darán razón.
4342 4-11

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA, ESPAñola ó extranjera, que sepa cocinar, sea aseada y tenga muy buenas recomendaciones, para el campo. Zulueta número 73, entresuelos, derecha.
4369 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca que sea fina, de mediana edad, activa é inteligente, y que sepa coser. Inútil es que se presente sin las mejores recomendaciones. Informarán San Nicolás número 27.
4247 al-8 d4-9

SUPLICA.—La morena Isabel Goitía y Laferté desea saber donde está su hermano Leon Goitía que fué esclavo de D. Francisco Goitía: las últimas noticias que de él ha tenido y que no son exactas, son que anda por Sagua ó Bolondrón. Ella vive Carlos III n. 228. Se suplica á los demás periódicos la reproducción de este anuncio.
4297 4-10

SE SIRVEN CANTINAS A DOMICILIO Y SE hacen cargo de todas clases de costuras en Corrales 181.
4322 4-10

EN REFUGIO 20 SE HACEN CARGO DE ROpa para lavar, garantizando la seguridad y el trabajo con el importe, si no queda á gusto del marchante: mucho aseo y modicidad en los precios.
4286 4-10

DESEA COLOCARSE UN MORENO BUEN cocinero, aseado y de moralidad, en casa particular ó establecimiento: Teniente Rey y Compostela, bodega, informarán.
4327 4-10

Se solicita
una criada de mano y una manejadora. Tejadillo n. 8.
4331 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad, para cocinar en casa de corta familia, criada de mano ó acompañar á una señora: en la misma una joven desea colocarse de manejadora ó criada de mano: sabe coser á mano y en máquina: ambas con buenas recomendaciones. Lur 31, darán razón.
4324 4-10

PARA LA CAPITAL O FUERA DE ELLA SOlicita colocación un excelente criado de mano peninsular y con buenas referencias de las casas en que ha servido. Razón, Sol 102, carbonería.
4311 4-10

BARBEROS.
Se solicita un oficial. Casa de Baños. Oficios n. 16.
4316 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular en casa particular, que sea de moralidad: es modista y peinadora: no le importa hacer la limpieza por la mañana. Cristo 18.
4294 4-10

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de mano en casa de comercio ó casa particular, ó en cualquier punto de la Isla: responden en la casa donde estuvo. Informarán San José n. 7.
4312 4-10

Se solicita
una muchachita de 12 á 13 años para entretener un niño. Jesús del Monte 381.
4305 4-10

SE SOLICITA
un aprendiz de cocina de catorce á quince años, trayendo buenas recomendaciones. Calle de O-Reilly número 33 informarán.
4330 4-10

Aviso importante.
á los Sres. Directores de colegios y casas particulares. Una señora que por su buena inteligencia, moralidad y práctica desea encontrar una administración, mayordomía ó dirección de casa, y á la vez si es posible, cariñosamente desempeñar las primeras nociones de niñas ó niños pequeños, bien para aquí ó el campo. Las inmejorables referencias respetables puede presentar. Aguila esquina á Estrella, fabricación de materiales.
Cn. 557 4-10

UN MAESTRO COCINERO DESEA COLOcarse en una casa particular ó restaurant; no halla dificultades en su profesion: las referencias las expondrá verbalmente á la persona que lo necesite. Calle de la Muralla esquina á Habana, relojería, número 18.
4295 4-10

SE SOLICITA
un criado de mano, blanco ó de color de buenas costumbres y referencia. Escobar 117 entre Salud y Reina.
4303 4-10

SE SOLICITA
una cocinera. Compostela número 88.
4301 4-10

UNA GENERAL COCINERA FRANCESA desea colocarse con una buena familia, es de buena conducta y tiene quien responda por ella sabe las costumbres del país. Informarán calle Amistad 17 bodega.
4289 4-10

DESEA COLOCARSE UN JOVEN BIEN SEA de criado de mano, ó de cochero; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo garanticen, impondrán Egido n. 85.
4291 4-10

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOcarse por un módico precio, enseña el inglés, francés, castellano y música, no tiene inconveniente en ir al campo, tiene buenas recomendaciones. Aguiar 19.
4293 4-10

DESEA COLOCACION UN COCINERO Y repostero peninsular que ha llegado en el último correo y ha trabajado en las principales casas de Madrid y aprendido en Francia. Oficios 96.
4283 4-10

SE SOLICITA COLOCAR UNA JOVEN DE criada de mano ó manejadora, ó para cocinar para corta familia han de ser casas de moralidad, hay quien responda por su conducta: calle de Soledad entre San José y Zanja accesoria D impondrán.
4282 4-10

CRIADA. SE SOLICITA UNA MUJER DE edad, de color, para manejar una niña de cortos meses ó una muchachita de 10 á 12 años para lo mismo. Chacón 31.
4326 4-10

Se solicita
un cocinero para una corta familia, ha de tener personas formales que lo recomienden. Empedrado 46.
4320 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera de pechos y medio de parida y con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen: calzada de Galiano 109, informarán.
4310 4-10

SE NECESITAN COSTURERAS QUE SEPAN su obligación, Villegas y Muralla, en los altos de la camisería La Casualidad.
4309 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA MANEjadora, peninsular, de mediana edad, cariñosa con los niños ó bien para criada de mano, tiene personas que respondan por ella. Villegas 101 informarán.
4304 4-10

SOLICITA COLOCACION UN MATRIMONIO natural de Canarias, él para criado de mano ó portero y ella para cocinera, bien sea para la Habana ó el campo, teniendo personas que respondan de su moralidad y buenos servicios: informarán Misión 33.
4300 4-10

TRABAJADORES.
Aguiar 75; Se admiten para los ingenios trabajos del batey 60 pesos BpB y se mantienen ó 40 y mantenerse ó sueldo garantizado.
4288 1-9a 3-10d

UNA SEÑORA FRANCESA SE OFRECE A las familias para dar clases á domicilio de su idioma, castellano como tambien de religión, labores y bordados: tiene buenas referencias. Obrapía 52 entre Compostela y Habana impondrán.
4275 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad, de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su conducta. Calle de San José n. 7, informarán.
4257 4-9

A LOS PROPIETARIOS.
Un individuo muy práctico en esta clase de negocios, se ofrece á los propietarios de fincas urbanas en esta ciudad, por si desean utilizar sus servicios como administrador ó arrendatario, ofreciendo las garantías que se necesiten.
Recibe órdenes ó aviso para pasar á domicilio á recibirlas, Romay n. 71, Habana.
4242 4-9

SE SOLICITA
una morenita de 14 á 15 años para criada de mano y que entienda algo de lavado; y un muchacho blanco ó de color. Calzada 103, Vedado.
4278 4-9

SE SOLICITA
un matrimonio sin hijos para servir de encargado de una ciudadela. En la calle de Suárez n. 7, de 12 á 3, impondrán.
4279 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano que tenga buenas recomendaciones. Reina 78.
4280 4-9

SE SOLICITA
un general cocinero de color, que traiga recomendaciones. Galiano número 84.
4271 4-9

UNA LAVANDERA DESEA UNA ROPA DE casa particular ó establecimiento, fuere de cualquier clase que fuere, hay quien responda á la puntualidad de ella y del trabajo, Animas n. 170.
4262 4-9

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO COCInero general, á la española, criolla, francesa y repostero y dulcero para casa particular ó establecimiento, informarán Sol 59.
4260 4-9

SE SOLICITA
un criado de mano trabajador y una criada que sepa coser en máquina, peinar y vestir niños. Se exige recomendación y se paga buen sueldo. Línea 52, Vedado.
4251 4-9

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE COcinera y repostera peninsular, aseada y de buena conducta bien sea para una casa particular ó un almacen: tiene personas que garanticen su comportamiento: calle de Mercaderes n. 11, segundo patio darán razón, de 9 á 4 de la tarde.
4264 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR general cocinera, solo para la cocina, en casa particular ó establecimiento, no duerme en el acomodo—Darán razón Empedrado 12.
4269 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano de color y de mediana edad, que sepa coser y presente buenos informes. Buen sueldo, Cuba núm. 28 esquina á Cuarteles.
4208 5-7

Criandera.
Desea colocarse á leche entera, tiene personas que garanticen su conducta, y solo tiene 50 dias de parida, Corrales 51 altos de la bodega, entrada por Factoría.
4252 4-9

DESEA COLOCARSE UNA MORENA criandera á leche entera, bien sea en esta Isla ó en el extranjero, tiene quien responda por ella. Darán razón Rayo 22.
4268 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA NATUral de Islas Canarias, para manejadora ó criada de mano, tiene personas que respondan de su conducta—Informarán Teniente-Rey número 85, altos de la bodega.
4274 4-9

SE SOLICITA
una criada para los quehaceres domésticos de una corta familia que no sea demasiado joven, sueldo $15 billetes y ropa limpia. Plaza del Vapor por Galiano—Principal 26, sin referencias que no se presente.
4277 4-9

UNA BUENA LAVANDERA, BLANCA, DEsea colocarse en una casa decente con una corta familia, cumple bien con su obligación, tiene personas en casa donde ha estado colocada, que respondan por su honradez; de 7½ de la mañana á 2 de la tarde, Empedrado 46.
4249 4-9

AVISO.—Desea colocarse un joven de 22 años, para ayudante de un mayordomo, tiene buena letra y sabe bien de cuentas é inteligente en curar toda clase de animales; tiene personas que garanticen su conducta. Lagunas 41; sin más interés que el que le quieran dar.
4234 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA HAcerse cargo de alguna ropa de casas particulares ó para lavar en las mismas, con la condición de dormir en la casa; tiene quien responda, Estrella 150 A, cuarto nº 24.
4233 4-9

REGENTE.
Se solicita uno para una farmacia de esta capital; San Ignacio 138 informarán.
4239 4-9

SE SOLICITA
una manejadora de mediana edad para manejar un niño de 11 meses calle de Manrique nº 154.
4241 4-9

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLIcita una colocación para criada de manos de una corta familia ó para manejar un niño ó para acompañar una señora. Paula n. 100 darán razón.
4254 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MAno peninsular ó para acompañar á una señora tiene personas que respondan por ella. Calle Obispo 67 impondrán.
4253 4-9

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular de mediana edad muy aseada y de buena conducta en casa de un matrimonio ó corta familia, teniendo personas que respondan por ella; calle de la Habana 159 accesoria informarán.
4259 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA UNA familia para viajar á España ú otro punto de Europa en la misma una criada de mano para un matrimonio ó una señora sola, tiene personas que respondan de ella en ejecucate en la bodega informarán.
4231 4-9

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO desea encontrar colocación, tiene personas que respondan por él: impondrán Pasaje esquina á Zulueta, barbería.
4228 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano, con la precisa condición de que sepa peinar; siendo indiferente que sea blanca ó de color. Muralla n. 68, Botica Santa Ana.
4212 4-7

Hipoteca alquileres y pagarés.
Se da dinero con hipoteca en cualquier lugar, sobre alquileres y pagarés. S. Miguel 139 ó Belascoain 31 esquina á Concordia, en el kiosco se reciben notas.
4210 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar colocación de criada de mano tiene quien responda por ella, darán razón Egido n. 8 á todas horas.
4227 4-9

CRIANDERA.
Se solicita una á leche entera, en San Salvador n. 15 Cerro.
4221 4-9

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PARda para manejadora ó criada de mano en casa de familia decente tiene quien responda por su conducta, para su ajuste Monserrate n. 147.
4243 4-9

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA DE buena conducta para acompañar á una señora y ayudar á los quehaceres de casa. Teniente Rey 74. En la misma se venden tres casas, una en la Calzada de San Lázaro, otra Crespo, y otra Morro, muy baratas sin intervención de corredor.
4201 4-7

SE SOLICITA
una señora francesa, ó que hable francés, para acompañar á otra señora á Francia. Dirijanse por carta, expresando condiciones, á D. Luis Mario, Obispo n. 86.
4219 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COSturera, bien sea en casa particular ó taller de modistas: informan Virtudes 7.
4186 4-7

Desde $500 hasta $50,000
Se dan con hipoteca de casas en todos puntos y fincas de campo, y se compran casas. Sol 77 ó Aguiar 51 pueden dejar aviso.
4209 4-7

REGENTE.
Para un establecimiento de Veterinaria se ofrece un profesor de 1ª clase. Dirijirse á don A. M., Salud 89, Habana.
4172 4-7

OJO QUE PUEDE CONVENIR.
Una señora de moralidad que no tiene niños solicita dos ó más para su cuidado é instrucción. Impondrán Someruelos 44: en la misma se vende una máquina de coser nueva con todas sus piezas marca New-Hove sumamente barata.
4159 8-6

Se solicitan
buenas oficialas de modista; si no saben excusen presentarse. Habana 98.
4047 9-4

COMPRAS.

SE COMPRAN LIBROS
en pequeñas y grandes partidas y en todos los idiomas. Monte 61, Librería.
4357 10-11

SE COMPRAN CASAS DE TODOS PRECIOS O Se da el dinero en garantía de las mismas; hay 500 mil pesos oro en partidas al 8, 9, 10 p%, sin más intervención que los interesados. Razón calle del Aguila, sombrerería La Física, de 8 á 1 y de 5 á 8; dirigirse á J. M. S., cerca de Reina.
4317 4-10

SE COMPRA ELAVADOR COMPLETO DE UNA casa; un buen piano y alguna lámpara de cristal sácase juntos ó por piezas sueltas pagándolos bien, se quieren de familia particular: se prefieren buenos. Chacón 30 impondrán.
4315 4-10

SE COMPRAN MUEBLES EN TODAS CANTIdades, pagándolos bien, mejor que nadie: La Nueva América, Obrapía 55, casi esquina á Compostela, al lado del café: Gran surtido de joyería y efectos de fantasía.
4132 8-6

LA ESTRELLA DE ORO.
Da dinero por prendas antiguas, de oro, plata muebles y brillantes.
4097 46, Compostela 46. 22-5

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases, en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma.
Obispo 86, librería.
4090 10-5

AVISO
Se compran toda clase de muebles en la casa de préstamos La Nueva Mina, calle de Bernaza número 8 pagándolos al más alto precio.
3981 8-3

OJO
Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios también se pasa á domicilio. San Miguel n. 92, esquina á Manrique, á todas horas del día, á A. M.
3268 26-16 M

RAMON F. CUERVO
Importador de joyería y relojería.
Teniente-Rey 13, altos.
Compra en todas cantidades oro y plata vieja, pagando los más altos precios: también se compra CAREY en pequeñas y grandes partidas.
3053 27-12 M

PÉRDIDAS.

SE HAN EXRAVIADO DOS VIGESIMOS DEL número 7652, folios 1 y 2, de la Real Lotería de esta Isla, del sorteo n. 1296 que se ha de celebrar el dia 15 del corriente; se suplica la devolución al dueño del caf E Lonrie, Prado 124, advirtiendo que se han tomado las precauciones necesarias para el caso de ser premiados.
4273 4-9

¡¡PERRO!!
Habiéndose extraviado en la tarde del dia 4 un perro grande de lana amarillo y blanco, se suplica á la persona que lo haya recogido lo devuelva á la calle de Aguiar n. 77, donde se le gratificará.
4192 6-7

ALQUILERES.

Arrendamiento ó venta: La casita y ciudadela Aguila 296, por imposibilidad de atenderla su dueño se da en buen precio para el arrendatario ó comprador, véase y trátese con la dueña, pues es negocio conveniente. En Jesús del Monte, Santos Suárez, San Benigno número 6, la dueña.
4371 4-11

SE ALQUILA
una bonita habitación alta, muy fresca, en casa de una corta familia. Villegas número 115.
4400 4-11

Carlos III número 209. Esta preciosa casa de alto y bajos con todas las comodidades para dos familias y con un magnífico baño, se alquila muy barato: el dueño en la quinta de Garcini.
4363 4-11

Se alquilan los altos de la casa calle de Escobar número 41, con entrada independiente, sala, saleta, tres cuartos, cocina, agua y demás: informan Aguacate 112, la llave al lado número 39, su precio 25-50 oro.
4338 4-11

Ojo! Amargura 47, altos, se alquila una habitación con vista á la calle á una señora de moralidad que desee vivir en familia; en la misma se alquila una caballeriza capaz para dos caballos y zaguán para uno ó dos coches.
4344 4-11

San Rafael nº 83; sala con piso de marmol y dos ventanas á la calle, zaguán, comedor, cuatro cuartos, toda de azotea, agua, cloaca á la calle, se está arreglando, en $34 oro, la llave en el 85, informan en Merced 48, en donde se dan baratos varios baules mundos que han costado media onza oro, en Paula, y que solo han servido en esta ocasión: de 4 á 6 de la tarde.
4347 4-11

En casa particular se alquila una fresca y hermosa habitación á una señora sola y de moralidad; frente á los baños Campos Elíseos, San Lázaro n. 31, informarán.
4377 4-11

SE ALQUILA
la casa calle de Trocadero n. 9, entre Prado y Consulado, con sala, comedor, 3 cuartos y agua: informarán en Mercaderes 22, altos.
4373 5-11

Habitaciones amuebladas
se alquilan á hombres solos y matrimonios sin hijos, y sin muebles también baratas y buenas. Bernaza 60.
4361 4-11

Se alquilan tres casas de alto y bajo y balcón, ganando $25 billetes cada una; calle de los Desamparados números 10, 12 y 16: en la bodega están las llaves. Reina 69 informarán.
4296 4-10

Se alquila la casa calle de Mercaderes n. 29, esquina á la de Amargura, conocida por la Cruz Verde, por mudarse los inquilinos que la tienen; en la calle de San Miguel n. 145 informará su dueño del precio.
4323 8-10

COJIMAR.
Se alquila para la presente temporada una de las mejores casas de dicho caserío y en el punto más céntrico. Se compone de hermosa sala, buen comedor, 9 cuartos, cocina muy capaz, magnífico algibe, caballeriza para tres caballos y cochera para tres carruajes; puede ocuparla dos familias por la disposición independiente en que están los cuartos.
Se alquila desde el 15 de abril hasta el 30 de julio. En Guanabacoa, Candelaria n. 16, impondrán.
4319 8-10

Se alquila una hermosa casa calzada del Cerro n. 618, con sala y comedor de mármol, 9 cuartos, espaciosa cocina, buen pozo y propia para una dilatada familia: se da barata, en el 616 está la llave y en la Calle Cerrada del Paseo impondrán.
4313 8-10

Compostela 100. Se alquilan los magníficos altos compuestos de un cuarto, comedor y una magnífica sala muy fresca por quedar frente á la brisa, á caballeros solos ó matrimonio que no tengan niños: para su ajuste de las nueve en adelante mañana: en la misma se solicita un muchacho pagándole un corto sueldo.
4298 4-10

Se alquila la casa calle de San José esquina á Lealtad, propia para establecimiento, tiene llave de agua, azotea, caño de desagüe á la cloaca y todas las comodidades necesarias. En la bodega del frente impondrán.
4287 4-10

Se alquilan los bajos y entresuelos de la casa número 22 de la calle de Zulueta, frente al mercado de Colón: la llave en la bodega del frente é informarán Acosta 20.
4329 8-10

Se alquila una habitación para una señora ó un matrimonio sin hijos y si gustan pueden comer en familia. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios.
4306 5-10

Se alquilan los espaciosos altos de la casa calle del Aguila 222, teniendo azotea, agua y todas cuantas comodidades se apetezcan: en la misma bajos informarán.
4308 5-10

Se alquilan dos habitaciones altas, con azotea, agua, gas y llavín, para señoras solas ó matrimonios sin niños chicos. Prado 63, junto á Belot.
4307 4-10

En casa de una familia extranjera y de toda confianza se alquilan habitaciones altas y bajas; una de estas es grande, seca, fresca y muy apropósito para dos amigos que quieran torcer tabaco; el local se presta por tener una hermosa barbacoa. También se alquila para guardar muebles ú otras mercancías. Punto inmejorable y céntrico. Empedrado 42, casi esquina á San Juan de Dios.
4281 4-9

En la hermosa casa Crespo 43 A. Se alquila un departamento alto, y dos accesorias, propias para fata, tienen toda clase de comodidades, y el centro cerca del parque y de los baños de mar, que está próxima la temporada.
4267 4-9

Ojo.—calle de Aguiar núm. 107 se alquilan una ó dos posesiones bajas con patio y demás comodidades propio para matrimonio solo, ó costureras modistas, entrada independiente á todas horas.
4265 4-9

EN LA GRAN CASA
Reina 149, se alquila un hermoso departamento con vista á la Calzada, es propio para una familia, y se da barato.
4266 4-9

GANGA PARA LA TEMPORADA.
Con tres trenes diarios y en el paradero mismo del Calabazar se ofrece una magnífica casa-quinta con jardines, campo virgen, pisso excelente, mirador de colgadizo y once habitaciones para la comodidad, y buen servicio de la familia. De lo barato de su precio y demas pormenores impondrán en Monte 247, almacen de almidón de Nemesio Yarto.
4244 8-9

JOYERIA Y RELOJERIA
de J. Serra y Hno.
64, CALLE DEL OBISPO, ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE, 64.

REGALOS PARA LAS DOLORES.
Hemos recibido un nuevo surtido de Joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina, todo de gran novedad, muy elegante y propio para regalos.
A todos los compradores al contado se le hará la rebaja de 30 por ciento.
Vendemos LEONTINAS de oro 18 quilates al peso de oro.
Esta casa garantiza sus artículos y la rebaja que anunciamos es una verdad. Cn 534 6-6

POMADA AVERHOFF.
LA GRAN MEDICINA PARA CURAR RADICALMENTE LAS ULCERAS MAS REBELDES, HERIDAS, HERPES, &c.
CADA POTE LLEVA SU INSTRUCCION.
DEPOSITO: Botica La Reina, Reina n. 13.
DE VENTA: "San Julián," Muralla y Villegas. "San Carlos," Lealtad y San Miguel. "San Ignacio," San Ignacio y Luz, y en todas las demás acreditadas. 4166 5-6

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
HOTEL SARATOGA.
DE PRIMERA CLASE.
Llevadas á cabo en parte las reformas proyectadas en el expresado establecimiento, su dueño lo ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general, brindándoles servicio inmejorable y PRECIOS MODICOS. Rebaja á las familias.
A los señores viajeros que desde la Habana se dirijan á los baños, este Hotel se hace cargo de abonar todos los gastos, como son pasaje de ferrocarril, almuerzo en Paso-Real, carruaje desde este punto hasta San Diego, ida y vuelta, las correspondientes consultas y papeletas del médico y 26 dias de estancia en el referido Hotel, todo por la insignificante suma de 85 pesos oro en primera y 60 pesos oro en segunda. De este modo se evitan los abusos que se cometen con quienes por necesidad concurren á los baños.
Dirigirse á D. Pedro Murias, calle de Zulueta esquina á Apodaca, donde previo pago se facilitan las correspondientes papeletas y cuantos informes se deseen. C n. 423 26-17 M

VINO de PAPAYINA
con glicerina de GANDUL.
Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.
En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).
Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.
(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptonizan hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptonizan 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 503 1-Ab

68 HABANA 68.
En casa de familia particular se alquila un alto por junto ó separado á caballeros solos ó matrimonio sin niños, también una sala para bufete ó escritorio.
4263 8-9

En Guanabacoa
se alquila una espaciosa casa, Palo Blanco número 69. La llave al frente n. 52. Real 46 tratarán de su ajuste.
4270 8-9

SE ALQUILA
la casa calle del Campanario núm. 160, casi esquina á Reina: es de construcción moderna, muy capaz y bonita y tiene todas las comodidades interiores que se puedan exigir.
4276 4-9

SE ALQUILA
la casa Concordia 139 en $30 oro. Tiene cuatro cuartos, pluma de agua, ect. La llave al frente é impondrán San Lázaro 194.
4238 4-9

Se alquila un bonito alto calle de Villegas número 91 Seon frente al parque, balcón á la calle, muy en proporción y á propósito para una corta familia: El Bazar del Cristo, tienda de ropas.
4197 4-7

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas á la brisa con balcón á la calle y las comodidades que se desean, á personas decentes y con referencia. Zulueta n. 3 frente al Parque Central y Tacón, paganda Literaria.
4194 4-7

GERVASIO 27.—Se traspasa un buen local para una fábrica de tabacos, en que se pueden colocar con comodidad 80 ó más mesas de torcer, preparado de un todo para trabajar de momento, gran escogida, alquiler moderado, todo por poco dinero: Zaragoza 27, Cerro.
4185 8-7

Se alquila en el Carmelo
por temporada ó por año la bonita casa acabada de fabricar á la moderna en la calle 8 nº 22, media cuadra de la línea, muy bien situada con preciosas vistas, tiene doble zaguan, sala, saleta, cinco hermosas habitaciones, comedor, cocina, cuarto para baño, caballerizas, dos retimas, lavadero, patio y traspatio, jardín al frente con un fuente y reata para flores en el patio, toda de azotea corrida y sus pisos mármol y mosaico. Llave é informes estación del Urbano.
4205 6-7

A las grandes fábricas y marcas de tabaco.
La espaciosa casa situada en la calle de la Estrella números 171 y 173 esquina á Gervasio se alquila en módico precio, construida expresamente para una gran fábrica de tabacos, se compone de salas muy espaciosas galerías en la planta baja y grandes y cómodos salones altos. Darán razón Consulado 51 ó Jesus del Monte n. 346.
4203 4-7

DOS CUARTOS ALTOS
con cocina, agua y cloaca se alquilan. En la misma se venden máquinas de coser de todos los fabricantes, á pagarlas con $2 B.B. cada semana. 108 Galiano 106.—Se alquilan panos.
4207 4-7

OBISPO N. 16.
Se alquilan, acabados de pintar, una hermosa sala y gabinete, con balcones corridos y mamparas, en precio módico.
4182 4-7

Calzada de Jesús del Monte.
Se alquila la casa n. 294 con las comodidades necesarias para una regular familia. San Lázaro 225 informarán.
4177 4-7

FUNDACION ESQUINA A ESPADA,
por temporada ó por año, se alquila una buena casa con comodidad para una regular familia, tiene además sus hermosos y saludables baños reedificados de nuevo con su magnífico piso de tabloncillo, éstos solos valen el alquiler que se pide por ella. San Lázaro 225 informarán.
4176 4-7

EN DOS ONZAS ORO
se alquilan unos hermosos y ventilados altos, propios para matrimonio: Animas 182. En la misma impondrán.
4184 4-7

PRADO 105
se alquilan hermosas habitaciones muy frescas, con toda asistencia, en el primero y segundo piso, entrada á todas horas, en precio módico, la casa está á dos cuadras del parque y teatros.
4183 4-7

En la calzada de la Infanta al lado del n. 60, frente á la plaza de toros; se alquilan dos casitas, una de tabla y teja con 4 habitaciones y un gran colgadizo apropósito para una industria y otra de mampostería y teja con 4 habitaciones, sótano, buen patio y agua corriente: tratarán en la misma.
4181 4-7

Dos habitaciones se alquilan á matrimonios ú hombres solos con asistencia ó sin ella, en precio módico por ser en familia, á dos cuadras de los parques. Industria 101.
4220 4-7

VEDADO
Se alquila la espléndida casa número 97 de la calle 9, frente á la línea, de construcción moderna y á propósito para una familia de gusto: tiene abundante agua del acueducto, un buen algibe, baño, inodoros y habitaciones elegantemente construidas para dormitorios, etc., etc. En el 95, al lado está la llave. Tratarán de su ajuste Belascoain número 2 A.
4218 10-7

Marianao
Se alquila una espaciosa y fresca casa calzada Real número 121. Informarán en Cuba 138, altos.
4196 26-7Ab

Se alquilan
dos magníficas habitaciones para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Empedrado 41.
4199 4-7

Se alquila la casa de alto y bajo, sita en la calzada de Puentes Grandes número 31, con comodidades para una numerosa familia, cerca del paradero y pasándole el rio por el fondo. De su ajuste informarán en la misma ó en Zulueta número 32.
4157 8-6

Se alquila la casa número 67 en la calzada Real de Arroyo Naranjo, compuesta de sala, comedor, zaguán, seis cuartos, patio, traspatio y algibe, propia para una dilatada familia.—Para más pormenores, Baratillo número 4, almacén de víveres.
4130 15-6Ab

SE ALQUILA
un solar con 5 posesiones con llave de agua y pozo, propio para un tren de coches ó de carretones, en la calle de Aramburo 54 esquina á Zanja.
4125 8-5

BARATILLO 9.
Se alquila esta